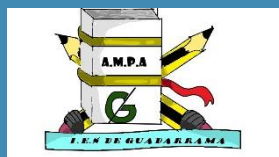




I.E.S. GUADARRAMA



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2022-2023

Programación General anual 2022-2023

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES C/LOS ESCORIALES 9A
GUADARRAMA MADRID

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2022-2023, ha sido aprobada en la sesión de Claustro celebrada el 2 de noviembre de 2022, y por el Consejo Escolar en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2022.

Vº Bº

La Directora

Mª Rosa Rocha del Lago

El Secretario

José Antonio García Gullón

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. OBJETIVOS Y PLANES DE MEJORA.....	7
1.1. IMPLANTACIÓN ENSEÑANZAS LOMLOE Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL.....	7
1.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO	10
1.3. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA	19
1.4. PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO ESO Y BACHILLERATO. DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	27
2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO. AUTONOMÍA ORGANIZATIVA.....	42
2.1. PLANES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS	42
2.2. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.....	44
2.3. AGRUPAMIENTOS PEDAGÓGICOS.....	46
2.4. PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN.....	49
2.5. ACTIVIDADES DURANTE LOS DÍAS ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. .	51
2.6. PLANIFICACIÓN DE LA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	51
2.7. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS.	57
2.8. ACTUACIONES PARA LA CONVIVENCIA.....	58
2.9. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL CENTRO.	67
2.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS...69	
3. DECISIONES CURRICULARES Y PEDAGÓGICAS A NIVEL DE CENTRO. AUTONOMÍA PEDAGÓGICA 78	
3.1. ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	78
3.2. CONCRECIONES DEL CURRÍCULO DE CARÁCTER GENERAL	83
3.3. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	95
3.4. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.....	99
3.5. PLAN DE DIGITALIZACIÓN	105
3.6. PLAN DE TRABAJO TIC.....	108
3.7. PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....	116
3.8. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES A NIVEL DE CENTRO 118	
3.9. COMPROMISOS CON LAS FAMILIAS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	122
3.10. CRITERIOS PARA EVALUAR Y, EN SU CASO, REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	122
4. PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS.....	124

ANEXO I. PLAN DE ESTUDIOS 2022-2023	125
ANEXO II. PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO Y ATENCIÓN A REPETIDORES	139
ANEXO III. RÚBRICAS	145

INTRODUCCIÓN

El curso 2022-2023 se inicia sin medidas Covid debido a la mejora de la situación de la pandemia a nivel global. Sin restricciones de ningún tipo, hemos decidido volver a la normalidad del curso 2019-2022. Así, hemos recuperado el horario de entradas y salidas, con un solo acceso (el principal) y sin distribución de zonas por niveles en los recreos. También hemos recuperado la organización en aula materia para todos los niveles de ESO y Bachillerato, distribuyendo las aulas por departamentos y zonas de forma mayoritaria.

La coordinadora Covid, sin embargo, sí que se mantendrá en el centro, pendiente de la evolución de la situación de la pandemia, adoptando las medidas que se estimasen oportunas e incluso retomando el Plan de Contingencia aprobado el curso pasado, en caso de necesidad.

En cuanto al seguimiento de los casos de afectados por Covid, tanto de alumnos como de profesores, se seguirán los protocolos establecidos por la Consejería de Sanidad.

Como novedad, nos encontramos con la implantación de la LOMLOE en los cursos 1º y 3º ESO y 1º de Bachillerato lo que supondrá una importante tarea para los departamentos que tendrán que elaborar nuevas programaciones acordes a la nueva ley y que se reflejarán en el apartado 5 de esta Programación.

Este año, con el 2º curso, terminaremos de implantar el Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa e iniciaremos el Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas. De esta forma, el próximo curso se impartirá la familia profesional completa de Administración y Gestión en el IES Guadarrama, desde Formación Profesional Básica a Formación Profesional de Grado Superior.

En el tercer trimestre del curso pasado, se recibieron orientaciones para elaborar del Plan Digital del Centro. Se ha nombrado una profesora coordinadora del Plan en el centro, la coordinadora #CompDigEdu. Esta coordinadora, junto a una asesora técnico docente de la Consejería de Educación y la profesora TIC, se

encargarán de implementar y poner en marcha el citado Plan para mejorar la competencia digital de los profesores, alumnos y familias.

Otra importante novedad este curso es el nombramiento de una profesora coordinadora de bienestar. Esta profesora supervisará el trabajo de la comisión de convivencia para establecer protocolos y actuaciones encaminados a la prevención y la mejora de la convivencia en el centro, tal y como se recoge en nuestro Plan de Convivencia.

Estos planes se encuentran publicados en el cloud de Educamadrid para que los profesores del claustro puedan consultarlos. Igualmente, se encuentran publicados en nuestra página web. Hemos incluido los objetivos de estos planes en el apartado 1 de esta programación.

Dentro del Plan de sostenibilidad, se establecerán las actuaciones solicitadas a la Dirección General de Formación Profesional para mejorar la eficiencia energética de las instalaciones.

Por último, trataremos de mantener los programas y proyectos ya conocidos por toda la comunidad educativa: proyectos de investigación en bachillerato, actividades complementarias y extraescolares, Erasmus+, agrupaciones escolares y otro sin fin de actividades que se detallan a continuación en esta Programación General Anual.

1. OBJETIVOS Y PLANES DE MEJORA

1.1. IMPLANTACIÓN ENSEÑANZAS LOMLOE Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL

OBJETIVO 1: Implementar enseñanzas LOMLOE

INDICADOR DE LOGRO: mejora de los resultados académicos de 1º y 3º ESO y 1º de bachillerato en un 10% respecto al curso anterior

ACTUACIÓN 1: Elaboración de programaciones de departamento

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>	1	2	3	4
1.1. Concreción de criterios comunes para la elaboración de las programaciones	Septiembre 2022	CCP	Acta CCP	Dirección				
1.2. Elaboración programaciones	Octubre 2022	Jefes Departamento	Programaciones	Dirección				
1.3. Supervisión programaciones	Octubre 2022	Dirección	Programaciones	Dirección				
1.4. Revisión programaciones	Enero 2022	Jefes Departamento	Programaciones actualizadas	Dirección				
1.5. Evaluación de las programaciones	Junio 2022	Jefes Departamento	Memoria Anual	Dirección				

OBJETIVO 2: Implementar enseñanzas Formación Profesional

INDICADOR DE LOGRO: porcentaje de promoción superior al 75% de los alumnos matriculados

ACTUACIÓN 1: Implementar el Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>	1	2	3	4
1.1. Elaboración de horarios y distribución de profesores	Septiembre 2022	Jefatura Estudios	de Horarios RAÍCES	Dirección				
1.2. Seguimiento alumnos matriculados	Todo el curso	Tutores	Actas	Jefatura Estudios de				
1.3. Seguimiento del curso	Trimestralmente (juntas de evaluación)	Tutores	Actas juntas de evaluación	Jefatura Estudios de				
1.4. Seguimiento de la programación	Mensualmente	Jefe departamento	de Actas departamento	Dirección				
1.5. Seguimiento de las enseñanzas	Trimestralmente	Dirección	Actas departamento	Dirección				

ACTUACIÓN 2: Implementar el 1º curso de Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>	1	2	3	4
2.1. Elaboración de horarios y distribución de profesores	Septiembre 2022	Jefatura Estudios	de Horarios RAÍCES	Dirección				
2.2. Seguimiento alumnos	Todo el curso	Tutores	Actas	Jefatura de				

matriculados				Estudios				
2.3. Seguimiento del curso	Trimestralmente (juntas de evaluación)	Tutores	Actas juntas de evaluación	Jefatura de Estudios				
2.4. Seguimiento de la programación	Mensualmente	Jefe departamento	de Actas departamento	Dirección				
2.5. Seguimiento de las enseñanzas	Trimestralmente	Dirección	Actas departamento	Dirección				

1.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO

Los objetivos del Plan de digitalización del centro también se pueden consultar en el siguiente enlace: [Objetivos PDC](#)

		1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
ARÉA	Objetivo	Actuaciones	Actuaciones	Actuaciones
A. LIDERAZGO	Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro	Actuación 1: Informar al claustro sobre el nombramiento del responsable ComDigEdu.		
	Crear el equipo #CompDigEdu del Centro.	Actuación 1: Informar a los miembros del equipo #CompDigEdu del centro.		
		Actuación 2: Informar al claustro sobre el nuevo equipo		
	Incluir información sobre el PDC en el PEC y/o PGA	Actuación 1: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el PEC y/o PGA.		
	Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Actuación 1: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.		
		Actuación 2: Incluir un módulo de formación sobre el PDC en los cursos de formación del profesorado.		
		Actuación 3: Incluir un módulo de formación sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital		

		Docente en los cursos de formación del profesorado.		
B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES	Continuar con los proyectos de colaboración externa para alumnos.	Actuación 1: Continuar con el proyecto Global Scholars.		
		Actuación 2: Continuar y ampliar la colaboración con el CSIC y con la Universidad Carlos III de Madrid.		
	Ampliar la participación en proyectos o colaboración con instituciones que afecten a los proyectos externos con alumnos.	Actuación 1: Iniciar la colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid.		
	Continuar con programa de colaboración externa para profesores	Actuación 1: Continuar participando en el programa Erasmus + para profesores.		
	Iniciar programas de colaboración para intercambios de experiencias digitales e innovadoras con otros centros educativos de la zona	Actuación 1: Participar en el proyecto MentorActúa con alguno de los colegios adscritos al centro.		
		Actuación 2: Participar en el proyecto MentorActúa con alguno de los centros de Educación Secundaria de la zona.		
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro.	Actuación 1: Ampliar el número de carros de ordenadores.		
	Crear espacio dedicado al desarrollo de proyectos interdisciplinares dotado con mobiliario/ equipamiento digital adecuado.	Actuación 1: Diseño del espacio dedicado al desarrollo de proyectos interdisciplinares.		
		Actuación 2: Estudio de las necesidades de equipación informática del espacio interdisciplinar.		

			Actuación 3: Solicitar y valorar presupuestos para el espacio interdisciplinar.	
				Actuación 4: Crear y poner en marcha el espacio interdisciplinar
	Crear un aula CROMA	Actuación 1: Diseño del espacio dedicado al aula CROMA.		
		Actuación 2: Estudio de las necesidades de equipación informática del aula CROMA.		
			Actuación 3: Solicitar y valorar presupuestos para el aula CROMA.	
				Actuación 4: Crear y poner en marcha el aula CROMA.
	Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro	Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.		
			Actuación 2: Informar al claustro de las medidas acordadas	
	D. DESARROLLO PROFESIONAL	Actuación 1: Seleccionar los contenidos a impartir en una acción formativa o varias actividades formativas.		
		Actuación 2: Diseñar las actividades formativas necesarias para la		

		transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.		
		Actuación 3: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC		
	Establecer y difundir un protocolo de buenas prácticas del buen uso de los dispositivos de los alumnos (carros, aula de informática)	Actuación 1: Elaborar un protocolo de buen uso de los dispositivos de los alumnos.		
	Definir las metodologías que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias, etc.) para diseñar una formación más específica.	Actuación 1: Diseñar un módulo formativo práctico sobre las metodologías activas seleccionadas.		
	Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.	Actuación 1: Subir material relativo a buenas prácticas y materiales al repositorio que se creó con ese fin.		
	Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías			Actuación 1: Crear un cuestionario sobre el uso de las TIC y la transformación metodológica para incluirlo en la evaluación de la práctica docente.

				Actuación 2: Analizar los resultados obtenidos con el fin de obtener un punto de partida para la elaboración de las actividades formativas del curso siguiente.
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS	Migrar las aulas virtuales del dominio propio de Google Classroom a Google Workspace for Education del entorno EducaMadrid.	Actuación 1: Incluir un módulo de formación para profesores para conocer los programas de migración de Google Classroom y realizar la migración.		
	Solicitar la participación en al menos un programa de los ofertados por la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado		Actuación 1: Solicitar la participación en el programa STEMadrid.	
	Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula	Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre ExeLearning, Kahoot, Plickers,, CLOUD, etc.		
			Actuación 2: Encontrar REAs adecuados en repositorios públicos, adaptarlos a las necesidades específicas del aula.	
			Actuación 3: Elaborar REAs para su utilización en el aula.	

	Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro.	Actuación 1: Actualizar el protocolo de seguridad y protección de datos existente.		
	Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos.	Actuación 1: Incluir un bloque sobre protección de datos en la formación del primer trimestre.		
			Actuación 2: Dedicar un punto del orden del día de un claustro para dar a conocer el protocolo de protección de datos al profesorado.	
			Actuación 3: Dedicar al menos una sesión Primaria y Secundaria del centro a dar a conocer el protocolo de protección de datos	
F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.	Actuación 1: Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales más avanzadas (Audacity , editor de video ...).		
	Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas/cooperativas.	Actuación 1: Incluir actividades colaborativas/cooperativas en la programación didáctica de las diferentes materias.		
		Actuación 2: Incorporar como rutina el trabajo cooperativo/colaborativo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).		
		Actuación 1: Definir herramientas digitales que		

	: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.	pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula.		
		Actuación 2: Incluir en las adaptaciones curriculares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE.		
	Potenciar el uso de las TIC en las actividades interdisciplinares programadas.	Actuación 1: Utilizar las TIC para diseñar y llevar a cabo las actividades interdisciplinares programadas.		
G. EVALUACIÓN	Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.	Actuación 1: Incluir en la acción formativa contenidos sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.		
	Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.	Actuación 1: Incluir contenidos en la acción formativa sobre el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, Forms..).		
			Actuación 2: Explicar a los alumnos el funcionamiento de las herramientas de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.	
			Actuación 3: Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.	
H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO	Usar el usuario de EducaMadrid para acceder a Google Classroom y a la wifi del centro.	Actuación 1: Proporcionar a todos los alumnos el usuario y contraseña de EducaMadrid.		
		Actuación 2: Dedicar al menos una sesión a enseñar a los alumnos a acceder a Google Classroom y a la wifi del centro		

		usando su usuario y contraseña de EducaMadrid.		
	Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.	Actuación 1: Incluir en el PEC un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
			Actuación 2: Informar a través de un tutorial o infografía en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado.	
	Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados.	Actuación 1: Incluir en las programaciones de aula la creación de recursos digitales por parte del alumnado.		
MF. MÓDULO FAMILIAS	Establecer un protocolo de comunicación digital con las familias		Actuación 1: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.	
	Difundir el protocolo de comunicación con las familias.		Actuación 1: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.	
			Actuación 2: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta	

			del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.	
	Concienciar a las familias sobre el uso correcto de Raíces/Roble.	Actuación 1: Dar a conocer a las familias mediante un correo los materiales de apoyo sobre Raíces/ Roble que hay en la página web del centro.		
		Actuación 2: Proporcionar a las familias formación sobre el uso de Roble.		
MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.	Actuación 1: Designar la persona que mantenga la web actualizada (Responsable web).		
		Actuación 2: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.		
			Actuación 3: Actualizar las páginas de los departamentos para que sean más interactivas.	
	:Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones	Actuación 1: Publicar novedades al menos con una periodicidad quincenal.		

1.3. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA

OBJETIVO 1: Evaluar la opinión de la comunidad educativa sobre el clima de convivencia en el centro (anual)

INDICADOR DE LOGRO: Resumen de los cuestionarios presentado al Claustro y al Consejo Escolar

ACTUACIÓN 1: Cuestionario profesores

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>	1	2	3	4
1.1. Elaboración cuestionario profesores	Mayo 2022	Dirección	Cuestionario	Dirección				
1.2. Recogida datos cuestionario profesores	Mayo 2022	Dirección	Resumen estadístico	Dirección				
1.3. Presentación resultado Claustro y Consejo	Junio 2022	Dirección	Actas Claustro y CE	Dirección				

ACTUACIÓN 2: Cuestionario familias y alumnos

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>	1	2	3	4
1.4. Elaboración cuestionario familias y alumnos	Mayo 2022	Comisión de Convivencia	Cuestionario	Dirección				
1.5. Recogida datos cuestionario familias y alumnos	Mayo 2022	Comisión de Convivencia	Resumen estadístico	Dirección				
1.6. Presentación resultados Claustro y Consejo	Junio 2022	Dirección	Actas Claustro y CE	Dirección				

OBJETIVO 2: Planificar las actuaciones necesarias para mejorar los aspectos que se detecten a través de los cuestionarios

INDICADOR DE LOGRO: Actuaciones recogidas en el Plan de convivencia y en la Programación General Anual

ACTUACIÓN 1: Revisión Plan Convivencia anual

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO	1	2	3	4
2.1. Análisis de los resultados de los cuestionarios	Junio 2022	Comisión Convivencia	Acta reuniones	Dirección				
2.2. Elaboración propuestas	Junio 2022	Comisión Convivencia	Actas reuniones	Dirección				
2.3. Incorporar propuestas de convivencia y actividades interdisciplinares en las programaciones didácticas de los departamentos.	Septiembre 2022	Jefes departamento	Programaciones didácticas	Dirección				
2.4. Incorporar propuestas de convivencia en el Plan de Convivencia	Octubre 2022	Dirección	Plan	Dirección				
2.5. Presentación CCP	Octubre 2022	Dirección	Acta CCP	Dirección				
2.6. Aprobación nuevo Plan Convivencia Claustro y Consejo Escolar	Junio 2020	Dirección	Actas Claustro y Consejo Escolar	Dirección				

OBJETIVO 3: Presentar a toda la comunidad educativa la figura de Coordinadora de Bienestar y dar a conocer sus funciones

INDICADOR DE LOGRO

a) comunicaciones enviadas a cada sector de la comunidad educativa

- b) Difusión de actividades en la página web
a) Participación de las familias en los talleres y charlas

ACTUACIÓN 1. Dar a conocer la coordinadora de bienestar a toda la comunidad educativa

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>	1	2	3	4
3.1. Nombrar coordinadora de bienestar entre el profesorado	Septiembre 2022	Dirección	Actas Claustro	Dirección				
3.2. Envío correo de presentación al claustro	Octubre 2022	Coordinadora Bienestar	Mensaje de correo	Directora				
3.3. Presentación al alumnado en las horas de tutoría	Octubre 2022	Coordinadora Bienestar	Infografía	Directora				
3.4. Envío de información a los alumnos	Octubre 2022	Coordinadora Bienestar	Classroom	Directora				
3.5. Presentación a las familias	Octubre 2022	Coordinadora Bienestar	Infografía a través de Raíces	Dirección				

ACTUACIÓN 2. Desarrollar las funciones la coordinadora de bienestar

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>	1	2	3	4
3.6. Coordinar el Plan de Convivencia	Curso 2022-2023	Coordinadora Bienestar	Plan Convivencia	Dirección				
3.7. Revisar y gestionar protocolos del Plan de Convivencia	Curso 2022-2023	Coordinadora Bienestar	Plan Convivencia	Dirección				

3.8. Coordinar el Equipo convivencia	Curso 2022-2023	Coordinadora Bienestar	Plan Convivencia	Dirección				
3.9. Promover actuaciones para prevenir la violencia	Curso 2022-2023	Coordinadora Bienestar	Plan Convivencia	Dirección				
3.10. Promover actuaciones para la resolución pacífica de conflictos	Curso 2022-2023	Coordinadora Bienestar	Plan Convivencia	Dirección				
3.11. Promover actividades de formación sobre convivencia entre la comunidad educativa	Curso 2022-2023	Coordinadora Bienestar	Plan Convivencia	Dirección				
3.12. Difusión actividades a través de la página web del centro	Curso 2022-2023	Coordinadora Bienestar	Página web	Dirección				

OBJETIVO 4: Difundir el Plan de Convivencia entre los profesores nuevos. Revisión normas de convivencia y sanciones

INDICADOR DE LOGRO:

- a) Disminución de sanciones respecto al curso anterior.
- b) Mejora de los resultados de los cuestionarios de convivencia de alumnos y familias.

ACTUACIÓN 1. Dar a conocer el Plan de Convivencia a los profesores nuevos

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>	1	2	3	4
---------------	------------------------	--------------------	------------------------------	---------------------------------	---	---	---	---

4.1. Presentar las educadoras a los profesores nuevos	Septiembre 2022	Jefatura Estudios	Jornada acogida	Jefatura Estudios				
4.2. Revisar el cuadro resumen normas y sanciones	Octubre 2022	Jefatura Estudios	Elaboración guía	Jefatura Estudios				
4.3. Dar a conocer la guía actuación ante conductas disruptivas	Noviembre 2022	Jefatura Estudios	Acta CCP y Claustro	Jefatura Estudios				
4.4. Analizar las sanciones impuestas durante el primer trimestre	Diciembre 2022	Jefatura Estudios	Resumen estadístico por profesor	Jefatura Estudios				
4.5. Reuniones individuales con profesores	Segundo Trimestre	Jefatura Estudios	Registro reuniones	Jefatura Estudios				

OBJETIVO 5. Proponer actividades dentro del PAT acordes al Plan de convivencia

INDICADOR DE LOGRO: Resumen de actividades realizadas con valoración positiva

ACTUACIÓN 1. Actividades de cohesión de grupo 1º ESO

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO	1	2	3	4
5.1. Salida de 1º ESO para conocer Guadarrama	Septiembre 2022	Jefatura Estudios	Realización de la actividad	Jefa Estudios				
5.2. Actividades de pertenencia al grupo	Septiembre 2022	Jefatura Estudios	Realización de la actividad	Jefa Estudios				

5.3. Selección alumnos ayudantes	Octubre 2022	JefaturaEstudios	PAT	Jefa Estudios				
5.4. Formación alumnos ayudantes y mediadores	Octubre 2022	JefaturaEstudios	PAT	Jefa Estudios				
5.5. Formación en habilidades sociales	Octubre 2022	JefaturaEstudios	PAT	Jefa Estudios				

ACTUACIÓN 2. Actividades de convivencia. 2º, 3º y 4º ESO

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>	1	2	3	4
5.6. Conocerse mejor a sí mismo y a los compañeros	Segundo trimestre	Tutores	Reunión tutores	Jefatura de Estudios				
5.7. Actividades para trabajar la autoestima	Segundo trimestre	Tutores	Reunión tutores	Jefatura de Estudios				
5.8. Inteligencia emocional	Segundo trimestre	Tutores	Reunión tutores	Jefatura de Estudios				

OBJETIVO 6. Fomentar la participación activa de los alumnos

INDICADOR DE LOGRO: creación asociación de alumnos

ACTUACIÓN 1. Transformar el “Consejo de Sabios” en la Asociación de Estudiantes del IES Guadarrama

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>	1	2	3	4
---------------	------------------------	--------------------	------------------------------	---------------------------------	---	---	---	---

6.1. Reunión de los integrantes del Consejo de Sabios del curso 2021-2022	Octubre 2022	Equipo Convivencia	Acta reunión	Directora				
6.2. Proceso de captación de nuevos miembros	Octubre	Equipo Convivencia	Acta reunión	Directora				
6.3. Constitución Asociación Estudiantes IES Guadarrama y designación de cargos	Noviembre	Equipo Convivencia	Acta reunión	Directora				
6.4. Establecer reuniones periódicas y elaboración propuestas	Enero-Junio 2023	Equipo Convivencia	Acta reunión	Directora				

OBJETIVO 7. Programar actividades que fomenten el sentimiento de pertenencia al centro

INDICADOR DE LOGRO: participación de un 10% del alumnado en las diferentes actividades propuestas

ACTUACIÓN 1.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO	1	2	3	4
7.1. Limpieza y conservación del centro	Curso 2022-2023	Equipo Convivencia	Actividades realizadas	Dirección				
7.2. Ambientación y decoración ajustadas a situaciones de aprendizaje en días señalados	Curso 2022-2023	Equipo Convivencia	Actividades realizadas	Dirección				

7.3. Campañas de sensibilización con participación activa del alumnado	Curso 2022-2023	Equipo Convivencia	Actividades realizadas	Dirección				
--	-----------------	--------------------	------------------------	-----------	--	--	--	--

OBJETIVO 8. Promover que los padres o tutores sean formados en habilidades para detectar y responder a situaciones de violencia

INDICADOR DE LOGRO: Participación de los padres en las actividades programadas en un 30%

ACTUACIÓN 1. Charlas formativas

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CUMPLIMIENTO	1	2	3	4
8.1. Charlas para padres del "Plan Director"	Curso 2022-2023	Dirección	Charlas realizadas	Dirección				
8.2. Charlas de la Policía Municipal para padres	Curso 2022-2023	Dirección	Charlas realizadas	Dirección				
8.3. Difusión de materiales formativos a través de la web del centro	Curso 2022-2023	Dirección	Nº Envíos	Dirección				
8.4. Comunicación de charlas y talleres de formación a través de RAÍCES/ROBLE	Curso 2022-2023	Dirección	Nº Envíos	Dirección				

1.4. PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO ESO Y BACHILLERATO. DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

A continuación, se indica el plan de mejora de resultados del Departamento de Lengua Castellana y Literatura. Otros departamentos han incluido planes concretos en sus programaciones.

Plan de acción y seguimiento (PAS) - 1º ESO

ÁREA DE MEJORA: Mejora de los resultados en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

OBJETIVO: Aumentar el número de alumnos con evaluación positiva en Lengua Castellana y Literatura durante el curso 2022-2023 en 1º de la ESO.

INDICADOR DE LOGRO: Incrementar el número de alumnos aprobados en Lengua Castellana y Literatura de 1º de la ESO durante el curso 2022-2023 (en relación con el curso anterior).

ACTUACIÓN 1: Mejorar la ortografía

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO</u>	<u>RESULTADO TAREA</u>			
					1	2	3	4
1.1 Realizar dictados preparados (evaluación procesual y no finalista). Intercambiarlos con los alumnos para que los corrijan. Con cada falta se construirá una oración.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de dictados realizados. Descuento de	Jefe Departamento				

			ortografía en la calificación de las pruebas: exámenes, trabajos, etc.				
--	--	--	--	--	--	--	--

ACTUACIÓN 2: Mejorar la comprensión y expresión de textos.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
2.1 Realizar el resumen de un texto.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				
2.2 Redacción de un texto breve (diferentes tipologías textuales: argumentativa, narrativa, descriptiva, instructiva).	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				

ACTUACIÓN 3: Mejorar el análisis morfológico.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
3.1 Reconocer y analizar categorías gramaticales en el texto propuesto para el resumen.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				

RECURSOS: Materiales propuestos por el profesor extraídos del manual de texto y de otras fuentes como textos periodísticos o digitales que se consideren oportunos.

Plan de acción y seguimiento (PAS) - 2º ESO

ÁREA DE MEJORA: Mejora de los resultados en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

OBJETIVO: Aumentar el número de alumnos con evaluación positiva en Lengua Castellana y Literatura durante el curso 2022-2023 en 2º de la ESO.

INDICADOR DE LOGRO: Incrementar el número de alumnos aprobados en Lengua Castellana y Literatura de 2º de la ESO durante el curso 2022-2023 (en relación con el curso anterior).

ACTUACIÓN 1: Mejorar la ortografía

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO</u>	<u>RESULTADO TAREA</u>			
					1	2	3	4
1.1 Realizar dictados preparados (evaluación procesual y no finalista). Intercambiarlos con los alumnos para que los corrijan. Con cada falta se construirá una oración.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de dictados realizados. Descuento de ortografía en la calificación de las pruebas: exámenes, trabajos, etc.	Jefe Departamento				

ACTUACIÓN 2: Mejorar la comprensión y expresión de textos.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
2.1 Realizar el resumen de un texto.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				
2.2 Redacción de un texto breve (diferentes tipologías textuales: argumentativa, narrativa, descriptiva, instructiva).	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				
2.2 Identificar las partes.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				

ACTUACIÓN 3: Mejorar el análisis sintáctico.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4

3.1 Analizar cinco oraciones simples cada quince días.	Semanal	Profesores de LCL	Número de oraciones realizadas. Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				
--	---------	-------------------	---	-------------------	--	--	--	--

RECURSOS: Materiales propuestos por el profesor extraídos del manual de texto y de otras fuentes como textos periodísticos o digitales que se consideren oportunos.

Plan de acción y seguimiento (PAS) - 3º ESO

ÁREA DE MEJORA: Mejora de los resultados en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

OBJETIVO: Aumentar el número de alumnos con evaluación positiva en Lengua Castellana y Literatura durante el curso 2022-2023 en 3º de la ESO.

INDICADOR DE LOGRO: Incrementar el número de alumnos aprobados en Lengua Castellana y Literatura de 3º de la ESO durante el curso 2022-2023 (en relación con el curso anterior).

ACTUACIÓN 1: Mejorar la ortografía

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO</u>	<u>RESULTADO TAREA</u>
---------------	------------------------	---------------------	---------------------------------	------------------------------------	------------------------

					1	2	3	4
1.1 Revisar la ortografía en sus propias producciones textuales (narrativas, descriptivas, expositivas, descriptivas...).	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos revisados. Descuento de ortografía en la calificación de las pruebas: exámenes, trabajos, etc.	Jefe Departamento				

ACTUACIÓN 2: Mejorar la comprensión y expresión de textos.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
2.1 Realizar el resumen de un texto.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				
2.2 Identificar el tema.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				
2.2 Identificar las partes.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				

ACTUACIÓN 3: Mejorar la expresión oral y escrita a través del texto expositivo.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4

3.1 Realizar una exposición oral al trimestre. Se servirán de un guion previamente revisado por el profesor. Entregarán el texto expositivo redactado por ellos.	Trimestral	Profesores de LCL	Calificación de la exposición oral y escrita. Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				
--	------------	-------------------	---	-------------------	--	--	--	--

RECURSOS: Materiales propuestos por el profesor extraídos del manual de texto y de otras fuentes como textos periodísticos o digitales que se consideren oportunos.

Plan de acción y seguimiento (PAS) – 4º ESO

ÁREA DE MEJORA: Mejora de los resultados en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

OBJETIVO: Aumentar el número de alumnos con evaluación positiva en Lengua Castellana y Literatura durante el curso 2022-2023 en 4º de la ESO.

INDICADOR DE LOGRO: Incrementar el número de alumnos aprobados en Lengua Castellana y Literatura de 4º de la ESO durante el curso 2022-2023 (en relación con el curso anterior).

ACTUACIÓN 1: Mejorar la comprensión de los textos.

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO</u>	<u>RESULTADO TAREA</u>
---------------	------------------------	---------------------	---------------------------------	------------------------------------	------------------------

					1	2	3	4
1.1 Realizar el resumen de un texto.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				
1.2 Identificar el tema.	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				
1.3 Identificar las partes	Quincenal	Profesores de LCL	Número de textos realizados. Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				

ACTUACIÓN 2: Mejorar la expresión oral y escrita a través del texto argumentativo.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
2.1 Realizar una exposición oral al trimestre. Se servirán de un guion previamente revisado por el profesor. Entregarán el texto argumentativo redactado por ellos y señalarán la introducción, la tesis, los argumentos y la conclusión.	Trimestral	Profesores de LCL	Calificación de la exposición, de la redacción y de la evaluación.	Jefe Departamento				

RECURSOS: Materiales propuestos por el profesor extraídos del manual de texto y de otras fuentes como textos periodísticos o digitales que se consideren oportunos.

Plan de acción y seguimiento (PAS) – 1º BACHILLERATO

ÁREA DE MEJORA: Mejora de los resultados en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

OBJETIVO: Aumentar el número de alumnos con evaluación positiva en Lengua Castellana y Literatura durante el curso 2022-2023 en 1º de BACHILLERATO.

INDICADOR DE LOGRO: Incrementar el número de alumnos aprobados en Lengua Castellana y Literatura 1º de BACHILLERATO durante el curso 2022-2023 (en relación con el curso anterior).

ACTUACIÓN 1: Mejorar la expresión escrita y oral.

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO</u>	<u>RESULTADO TAREA</u>			
					1	2	3	4
1.1 Confección, como mínimo, de un texto oral y de un texto escrito de tipo argumentativo al trimestre.	Trimestral	Profesores de LCL	Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				

ACTUACIÓN 2: Mejorar el análisis morfosintáctico reflexivo.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
2.1 Realizar el análisis morfosintáctico de la oración simple promoviendo la justificación racional y reflexiva que requiere la metodología analítica.	Quincenal	Profesores de LCL	Calificación de la evaluación	Jefe Departamento				
2.2 Vincular los niveles gramaticales de la lengua a la tipología textual para razonar el modo del discurso en un comentario de texto.	Trimestral	Profesores de LCL	Calificación de la evaluación	Jefe Departamento				

RECURSOS: Materiales propuestos por el profesor extraídos del manual de texto y de otras fuentes como textos periodísticos o digitales que se consideren oportunos.

Plan de acción y seguimiento (PAS) – 2º BACHILLERATO

ÁREA DE MEJORA: Mejora de los resultados en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

OBJETIVO: Aumentar el número de alumnos con evaluación positiva en Lengua Castellana y Literatura durante el curso 2022-2023 en 2º de BACHILLERATO.

INDICADOR DE LOGRO: Incrementar el número de alumnos aprobados en Lengua Castellana y Literatura 2º de BACHILLERATO durante el curso 2022-2023 (en relación con el curso anterior).

ACTUACIÓN 1: Mejorar la expresión escrita y oral.

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO</u>	<u>RESULTADO TAREA</u>			
					1	2	3	4
1.1 Confección, como mínimo, de un texto oral y de un texto escrito de tipo argumentativo al trimestre.	Trimestral	Profesores de LCL	Calificación de la evaluación.	Jefe Departamento				

ACTUACIÓN 2: Mejorar el análisis sintáctico reflexivo.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
2.1 Realizar el análisis sintáctico de la oración compuesta promoviendo la justificación racional y reflexiva que requiere la metodología analítica.	Quincenal	Profesores de LCL	Calificación de la evaluación	Jefe Departamento				
2.2 Vincular los niveles gramaticales de la lengua a la tipología textual para razonar el modo del discurso en un comentario de texto (profundización).	Trimestral	Profesores de LCL	Calificación de la evaluación	Jefe Departamento				

RECURSOS: Materiales propuestos por el profesor extraídos del manual de texto y de otras fuentes como textos periodísticos o digitales que se consideren oportunos

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO. AUTONOMÍA ORGANIZATIVA

2.1. PLANES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo se reunirá con carácter general una vez a la semana. En estas reuniones se trabajarán los siguientes aspectos:

- Normativa vigente y novedades.
- Evolución de los grupos del centro. Convivencia. Medidas a adoptar.
- Evolución del alumnado del centro. Resultados académicos y convivencia. Casos particulares. Medidas a adoptar.
- Evolución de la convivencia entre alumnos, profesores y familias.
- Evolución de los resultados del centro. Propuestas de mejora.
- Innovación pedagógica. Seguimiento del Plan de Digitalización. Propuestas.
- Dispositivos informáticos y redes. Supervisión y evaluación del Plan TIC.
- Instalaciones del centro. Control y revisión. Propuestas de mejora.
- Planificación y organización de actividades complementarias y extraescolares publicándolas en RAÍCES para conocimiento de profesores y de familias
- Planificación y organización de eventos relacionados con el claustro de profesores (salidas, jubilaciones, etc.)

Jefatura de Estudios, formada por una Jefa de Estudios y dos Jefes de Estudios adjuntos coordinarán el Plan de Atención a la Diversidad, el [Plan de Convivencia](#), el Plan de Acción Tutorial, el protocolo de absentismo y los Planes de Repetidores y de Refuerzo Educativo.

El Secretario llevará a cabo un plan de actuación enfocado en la mejora de la red de datos, la red wifi, la instalación de medios electrónicos e informáticos, edificio, redistribución de aulas y espacios. Contará con la colaboración de la profesora TIC, de la Coordinadora CompDigEdu y de una empresa de servicios informáticos y de personal de mantenimiento externo contratado al efecto.

La Directora supervisará los planes anteriormente citados, así como los que se recogen en esta programación.

CLAUSTRO

El Claustro está formado por los 70 profesores que prestan servicio en el IES Guadarrama en el curso actual.

En el mes de septiembre el Claustro mantendrá dos reuniones, una para presentar hacer el reparto de grupos y asignaturas del curso 2022-2023. La segunda reunión marcará el inicio de curso 2022-2023 con la entrega de horarios de profesores y grupos. En el mes de octubre el Claustro se reunirá para aprobar el [Plan de Convivencia](#) y la Programación General Anual.

Al finalizar cada una de las evaluaciones se convocará al Claustro para presentar los resultados académicos del alumnado, así como la evolución de la aplicación del [Plan de Convivencia](#) del centro.

Paralelamente se convocarán las reuniones que el Equipo Directivo considere oportuno si fuese precisa su autorización para algún proyecto, para comunicar instrucciones, organización del simulacro, Órdenes, Resoluciones o programas de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid, etc.

El día 29 de junio se celebrará la última reunión del Claustro en la que se presentarán los resultados finales del curso 2022-2023 y la Memoria Anual. Se recogerán las propuestas de mejora de los profesores y se aprobarán, si procede, las modificaciones del [Plan de Convivencia](#) y/o del Proyecto Educativo.

CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar está formado por siete profesores, cuatro alumnos, dos padres, un representante del personal de Administración y Servicios y un representante del Ayuntamiento de Guadarrama (concejal de Educación). Sin embargo, debido a que algunos miembros ya no están en el centro y no hay lista de reserva, el Consejo lo constituyen este curso seis profesores, cuatro alumnos, dos padres y un representante del Ayuntamiento de Guadarrama.

El Consejo Escolar se reunirá con carácter general una vez cada trimestre. Entre otros, se tratarán los temas que se indican:

- Inicio de curso. Grupos, ratios y novedades.
- Evaluación y aprobación de la Programación General Anual
- Tras la realización de las evaluaciones se presentarán y valorarán los resultados académicos obtenidos y la aplicación del [Plan de Convivencia](#).
- Presentación y aprobación, si procede, de la cuenta de gestión y del presupuesto del centro.
- El día 30 de junio, se presentarán y valorarán los resultados del curso 2022-2023 y se dará a conocer la organización curso 2023-2024.

El Consejo Escolar se convocará si es precisa su aprobación o autorización para participar en proyectos, actividades, etc.

Se potenciará la participación de los miembros del Consejo Escolar a través de las comisiones económica y de convivencia.

2.2. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

La CCP se reunirá como mínimo una vez al mes. Las fechas de estas reuniones se fijarán en la primera sesión, aunque se podrán modificar en caso de necesidad. Las principales líneas de trabajo serán las siguientes:

- Elaboración de las programaciones. Criterios y pautas.
- Difusión y análisis de la normativa que se vaya publicando.

- Difusión de la información aportada por el equipo directivo: proyectos, resultados, estudios estadísticos, concursos, normas de funcionamiento, etc.
- Análisis de resultados y propuestas de mejora (especialmente en las sesiones posteriores a las evaluaciones).
- Situaciones de aprendizaje interdisciplinares entre departamentos a realizar durante el curso (ejercicios, trabajos en grupo, etc.).
- Difusión de proyectos de innovación y/o metodologías activas por parte de la coordinadora #CompDigEdu
- Difusión de las herramientas y complementos de Google Classroom.
- Difusión de la plataforma RAÍCES y la aplicación ROBLE.
- Aportaciones a los documentos del centro: Proyecto Educativo del Centro, Plan de Atención a la Diversidad, [Plan de Convivencia](#), Plan de fomento de la lectura. Propuestas para su posterior votación por el claustro.
- Elaboración de las memorias. Criterios y pautas.

En el presente curso se plantearán como líneas concretas de trabajo de la CCP las siguientes:

- Seguimiento de la implantación de la LOMLOE en 1º y 3º ESO y 1º de Bachillerato
- Plan de fomento de la lectura. En la reunión de la CCP de noviembre los departamentos informarán sobre las actividades que han incluido en las respectivas programaciones y que pretenden desarrollar a lo largo del curso. Al final de curso se evaluará el Plan, introduciendo las modificaciones que se consideren oportunas.
- Trabajo interdisciplinar entre los departamentos para elaborar situaciones de aprendizaje comunes en diferentes materias.
- Elaborar materiales y documentación para mejorar la orientación laboral y académica del alumnado.

Las fechas previstas de las reuniones de la CCP son las siguientes:

Primera Evaluación	16 septiembre	30 septiembre	14 octubre	11 noviembre
Segunda Evaluación	16 diciembre	20 enero	17 febrero	
Tercera Evaluación	17 marzo	14 abril	19 mayo	16 junio

2.3. AGRUPAMIENTOS PEDAGÓGICOS.

AGRUPAMIENTOS EN SECUNDARIA

	A	B	C	D	E
1º ESO	PROGRAMA 17 SECCIÓN 13 30	PROGRAMA 17 SECCIÓN 12 29	PROGRAMA 19 SECCIÓN 12 31	PROGRAMA 28	
2º ESO	PROGRAMA 19 1º PMAR 9 29	PROGRAMA 13 SECCIÓN 15 30	PROGRAMA 11 SECCIÓN 15 29	PROGRAMA 19 1º PMAR 11 30	
3º ESO	PROGRAMA 15 1º DIVER 15 30	PROGRAMA 15 SECCIÓN 16 31	PROGRAMA 15 SECCIÓN 17 32	PROGRAMA 15 SECCIÓN 16 31	PROGRAMA 32
4º ESO	ITINERARIO A2+B2 22+7 29	ITINERARIO A1+B2 19+11 30	ITINERARIO A1+B2 19+12 31	ITINERARIO A1+ B2 19+11 30	

AGRUPAMIENTOS EN BACHILLERATO

	A	B	C	D	E
1º BACH	CIENCIAS EXCELENCIA 19	CIENCIAS 30	CIENCIAS 17 HUMANIDADES 13 30	CCSS 17 HUMANIDADES 15 32	CCSS 33
2º BACH	CIENCIAS EXCELENCIA 12	CIENCIAS 35	CCSS 30	HUM 27	

AGRUPAMIENTOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

CFGB 1	20
CFGB 2	17

AGRUPAMIENTOS EN FORMACIÓN DE GRADO MEDIO

CFGM 1	16
CFGM 2	13

AGRUPAMIENTOS EN FORMACIÓN DE GRADO SUPERIOR

CFGS 1	28
--------	----

ALUMNOS ACNEE (Incluidos los TGD): 21

ALUMNOS AULA TGD: 4

ALUMNOS COMPENSATORIA: 27

✓ Este curso contamos en total con 854 alumnos:

- 518 alumnos en la ESO
- 248 alumnos en bachillerato
- 37 alumnos en Ciclo Formativo de Grado Básico.
- 29 alumnos en Ciclo Formativo de Grado Medio.
- 28 alumnos en Ciclo Formativo de Grado Superior.

Este número suele ir variando a lo largo del curso debido a las incorporaciones nuevas o a las bajas.

- ✓ El instituto de Guadarrama ofrece una amplia oferta académica gracias a los diferentes itinerarios y optativas que se ofrecen, abarcando las necesidades formativas de un gran porcentaje de los jóvenes entre 12 y 18 años de Guadarrama y de otros municipios cercanos como Los Molinos, Collado Mediano o Becerril de la Sierra. Con la apertura del Ciclo de Grado Superior esta oferta se extiende a personas adultas que quieren seguir formándose.

CRITERIOS GENERALES PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

- ✓ En la medida de lo posible, se han considerado las solicitudes de los alumnos en lo relativo a modalidades, opciones, itinerarios y optativas.
- ✓ La organización de los grupos ha sido realizada de acuerdo con el criterio de heterogeneidad y principio de no exclusión dentro del grupo y con el criterio de homogeneidad entre los grupos. Nos preocupamos de repartir los alumnos teniendo en cuenta su nivel académico, si repiten o no el curso. Intentamos mantener una proporción semejante entre chicos y chicas en los grupos, entre alumno inmigrante y no inmigrante.
- ✓ Los alumnos con necesidades específicas han sido distribuidos de forma equitativa, siempre que los recursos nos lo han permitido.
- ✓ Los alumnos repetidores se han repartido lo más equitativamente posible entre los diferentes grupos.
- ✓ Se tiene en cuenta los conflictos entre iguales que hayan podido surgir años anteriores para evitarlos durante este curso. También se tiene en cuenta qué alumnos benefician a otros para ponerlos juntos y en caso contrario, si se perjudican, separarlos. Las indicaciones de las Juntas de evaluación y las sugerencias del Departamento de Orientación han sido determinantes en esta labor.
- ✓ Para organizar a los alumnos de 1º de ESO tuvimos, en el mes de junio, reuniones con los equipos docentes de los alumnos de 6º de primaria de

los colegios adscritos a nuestro centro. En dichas reuniones nos dieron información sobre el nivel académico de los alumnos y de las características de los alumnos. Hemos tenido problemas en la distribución de la sección bilingüe porque los alumnos de 6º no realizaron las pruebas externas de la Comunidad de Madrid. Nos hemos guiado por lo que los padres solicitaban y por las recomendaciones de los colegios. Una vez empezado el curso, este hecho nos ha traído problemas porque hay alumnos que daban el nivel requerido para cursar la sección, pero no lo habían solicitado. Hemos resuelto todas las incidencias en la evaluación cero, oyendo al equipo docente y hablando con las familias.

2.4. PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN.

Se acuerda el siguiente calendario de evaluaciones para el próximo curso, pero puede modificarse si por motivos no tenidos previamente en cuenta fuera aconsejable hacerlo.

EVALUACIÓN CERO

Juntas ESO (Esta evaluación es informativa, sin calificaciones)	5 y 6 de octubre
---	-------------------------

1ª EVALUACIÓN

Juntas (Todos los grupos y niveles)	29 y 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre
Envío de notas	2 de diciembre

2ª EVALUACIÓN

Juntas (Todos los grupos y niveles)	14, 15 y 16 de marzo
Envío de notas	17 de marzo

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Juntas FPB y envío de notas	4 de mayo
Juntas 2º Bachillerato y envío de notas	16 de mayo
Juntas 1º Bachillerato, 1º CFGM, 1º CFGS	6, 7 de junio
Envío de notas	7 de junio
Juntas ESO	19, 20 y 21 de junio
Envío de notas	22 de junio

Los departamentos que han decidido realizar exámenes en los niveles de ESO se llevarán a cabo los días 14, 15 y 16 de junio, previos a la evaluación final ordinaria.

Los alumnos de CFGM y Bachillerato realizará los exámenes de la prueba extraordinaria de junio los días 14, 15 y 16 de junio. Para entonces, se publicará un calendario de exámenes.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Juntas FPB y envío de notas	6 de junio
Juntas Bachillerato, CFGM y CFGS y envío de notas	22 de junio

EXÁMENES 2º DE BACHILLERATO

Según acuerdo del Claustro al final de cada evaluación los exámenes de 2º de bachillerato se concentrarán en tres días: viernes, lunes y martes. No realizándose exámenes los días previos. Consideramos que de esta forma los alumnos de este nivel se acostumbrarán al modelo de organización de los

exámenes de la EvAU, dispondrán del tiempo suficiente para realizarlos y aprenderán a organizar el estudio de las materias durante el trimestre sin dejar todo para el último día.

Exámenes 1ª evaluación	18, 21 y 22 de noviembre
Exámenes 2ª evaluación	3, 6 y 7 de marzo
Exámenes 3ª evaluación	5, 8 y 9 de mayo
Exámenes convocatoria extraordinaria	14, 15 y 16 de junio

REVISIÓN Y RECLAMACIÓN

Los alumnos dispondrán de un periodo de 48 horas para la revisión y reclamación de exámenes, tanto en la evaluación final ordinaria como en la extraordinaria.

Todas las fechas indicadas se publicarán en el calendario de Google Classroom del IES Guadarrama y se compartirán con todos los profesores.

2.5. ACTIVIDADES DURANTE LOS DÍAS ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Del 9 al 16 de junio, días entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria en Bachillerato, CFGM y CFGS se mantendrá el horario habitual y se llevarán a cabo actividades de ampliación (para los alumnos que aprueben en la evaluación ordinaria) y de refuerzo (para los alumnos que suspendan alguna asignatura).

Los días 21 y 22 de junio se realizarán actividades al aire libre con los alumnos de 1º y 2º ESO.

2.6. PLANIFICACIÓN DE LA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La relación con la comunidad educativa puede establecerse en cuatro líneas fundamentales: alumnos, profesores, familias y organismos e instituciones.

ALUMNOS

Las relaciones entre alumnos se establecen desde el comienzo de curso con los agrupamientos que se establecen desde Jefatura de Estudios. Los tutores y profesores de los grupos supervisan que estas relaciones sean lo más fluidas posibles y en caso de conflicto iniciar las actuaciones recogidas en nuestro [Plan de Convivencia](#). En el mes de septiembre se realizarán en 1º ESO talleres de cohesión grupal en la hora de tutoría para que los alumnos se conozcan mejor.

Las relaciones entre profesores y alumnos son cordiales y de respeto mutuo. Además, gracias al manejo del correo electrónico los alumnos pueden comunicarse directamente con los profesores si les surgen dudas, tienen algún problema sobrevenido o dificultad. Para esta comunicación se utilizará preferentemente el correo de Educamadrid.

Además, en la hora de tutoría los alumnos pueden exponer aquellos problemas que pudieran tener con profesores concretos que el tutor tratará de solventar en aras de un buen ambiente de trabajo en el aula y, por ende, en el centro.

En los primeros días de curso se elegirán los delegados y subdelegados de cada grupo que representarán a sus compañeros en las reuniones que periódicamente celebrará jefatura de estudios y en aquellas juntas de evaluación que los tutores consideren oportuno que asistan.

Los alumnos miembros del consejo escolar transmitirán las preocupaciones y demandas de sus compañeros en las reuniones de este órgano de gobierno.

Este curso se planteará además la creación de la Asociación de Alumnos del IES Guadarrama.

PROFESORES

Las relaciones entre profesores se producen a través de las reuniones de departamentos, de tutores, de equipos docentes, las guardias y la organización de actividades extraescolares.

La comunicación interna entre profesores y entre profesores y Equipo Directivo se realizará a través de los correos institucionales de Educamadrid. Se ha habilitado en el Cloud de Educamadrid un espacio de información del centro en el que figuran las direcciones de correo institucional de Educamadrid de todos los profesores. En ese espacio de información dentro del Cloud, se publican los documentos del centro como listados de alumnos, listado de fotos de alumnos, Plan de atención a la diversidad, etc. De esta forma, los profesores pueden consultarlos cuando lo necesiten.

Esporádicamente se propondrán actividades fuera del horario lectivo como excursiones a la montaña o salidas al teatro.

FAMILIAS

La comunicación de profesores y equipo directivo con las familias del centro se hace de forma habitual y fluida a través de:

- Comunicación telefónica cuando la situación así lo requiere.
- Comunicación de información relevante sobre el alumno, actividades, notificación de faltas de asistencia y sanciones a través de mensajería interna RAÍCES/ROBLE y/o el correo institucional de Educamadrid.
- Reuniones colectivas:
 - o Presentación del centro en el período de reserva de plaza y en el proceso de admisión y de inicio de curso. Estas reuniones se realizan de forma presencial en las instalaciones del centro.
 - o Presentación de tutores. Este curso se ha realizado la reunión general de las familias de cada nivel con el equipo directivo al aire libre para lo que se ha habilitado una zona del patio. Posteriormente, las familias han pasado a las reuniones con los tutores que se han llevado a cabo en las aulas.
- Reuniones individuales: con tutores, profesores, equipo directivo. Las reuniones se podrán realizar en cualquiera de los formatos conocidos: presencial, por teléfono o por vídeo conferencia.

- Reuniones del Consejo Escolar donde se da voz y voto a los representantes de los padres y madres de los alumnos del centro. Dada la hora de la reunión a la que se suele celebrar es conveniente hacerla de forma mixta, presencial y telemática, y así asegurar la asistencia de todos los consejeros.

Por otro lado, la relación con las familias se ha intensificado los últimos cursos con el proyecto *Secundaria Voluntaria* donde los familiares que quieran pueden colaborar en actividades con distintos grupos dentro del aula diseñadas por los profesores.

Como en cursos anteriores, se mantendrán reuniones periódicas con la junta directiva de la AMPA con Dirección del centro de forma que haya una relación fluida en la que se puedan compartir dudas, sugerencias, propuestas de actividades, etc. A continuación, se relacionan las actividades que la AMPA tiene previsto organizar:

- Jornada de voluntariado con la intervención de varias asociaciones y ONG que trabajan en base al voluntariado. Se pretende concienciar a los alumnos de la importancia de los voluntarios en dichas asociaciones. Enfocado a alumnos de 3º y 4º ESO. FPB, bachillerato y Ciclo Formativo.
- Actividades gratuitas desarrolladas por la AECC entre las que se encuentran:
 - Escape Room: La ley Seca
 - Escape Room: Alimentación Zombi
 - Charlas para alumnos: Prevención y abordaje de primeros consumos de Tabaco (y sus modalidades)
<https://view.genial.ly/62c549ebbd785a001aeed118/presentation-programa-centros-educativos-2022-2023>
- Talleres gratuitos para familias (alimentación saludable, tabaco en adolescentes...) impartidos por AECC.

- Proyecto “Creadores sin fronteras” de la mano de Médicos sin fronteras.
- Taller juegos de mesa 1º ESO.
- Actividad de la Banda de gaiteros y percusión tradicional de la casa de Asturias de Guadarrama en colaboración con el departamento de música.
- Charlas AEMEB, 1ºESO. Se adjunta dossier.
- Revista AMPA.
- Concurso Día del libro en colaboración con el Departamento de Lengua y Literatura



ORGANISMOS E INSTITUCIONES

Durante los últimos cursos se han estrechado las relaciones entre el instituto y los Ayuntamientos de Guadarrama y Los Molinos a través de diferentes actuaciones y programas:

- Talleres de acoso escolar, redes sociales y no violencia impartidos por la Policía Local.
- Talleres patrocinados por la Concejalía de Educación y el Servicio de la Juventud (SEJUVE): ocio y tiempo libre, orientación académica, etc.
- Cesión de los espacios del SEJUVE, la Casa de la Cultura Alfonso X El Sabio y el Centro Cultural La Torre para celebración de conferencias, actuaciones y talleres.
- Colaboración en la realización de las estancias educativas de los alumnos participantes en 4º ESO+Empresa y para la realización de las prácticas formativas de los alumnos de Formación Profesional Básica y Ciclo Formativo de Grado Medio.

La Mancomunidad de Servicios Sociales La Maliciosa proporciona al instituto los siguientes recursos:

- Dos educadoras que participan activamente en el [Plan de Convivencia](#) del centro a través del proyecto de *Mediación y resolución de conflictos*, el seguimiento de alumnos en situación de riesgo de acoso o de exclusión, el seguimiento de alumnos LGTBI, la organización de actividades en días señalados y su participación en todos los proyectos que los departamentos solicitan.
- Talleres de educación emocional (3º ESO) contra la violencia de género.
- Organización del concurso de escritura y fotografía de prevención contra la violencia de género.



Se prevé intensificar las relaciones con la Universidad a través de la organización de charlas y visitas de ponentes universitarios (algunos serán antiguos alumnos del centro), charlas virtuales y visitas a instalaciones universitarias durante la semana de la ciencia en noviembre y la participación en el programa Prácticum en el que alumnos del máster del profesorado harán las prácticas con nuestros profesores.

Para facilitar la comunicación con el centro se han habilitado direcciones de correo de Educamadrid diferentes:

- Dirección: ies.guadarrama@educa.madrid.org
- Jefatura de Estudios: jestudios.ies.guadarrama@educa.madrid.org
- Secretaría: secretaria.ies.guadarrama@educa.madrid.org
- Coordinadora de bienestar: bienestar.ies.guadarrama@educa.madrid.org
- Departamento de orientación:
deporientacion.ies.guadarrama@educa.madrid.org
- Coordinador IPAFD: ipafd.ies.guadarrama@educa.madrid.org
- Coordinadora TIC: tic.ies.guadarrama@educa.madrid.org

Estas direcciones de correo y toda la información relevante para la comunidad educativa (noticias, premios, convocatorias) se publica en nuestra web www.iesguadarrama.org y se difunde en las redes sociales en nuestros perfiles de Facebook, Instagram y Twitter.

2.7. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS.

AULAS

Este curso hemos organizado el centro en aulas-materia, de forma similar a como lo hacíamos en los cursos anteriores a la pandemia. como habíamos hecho durante los últimos cursos. De esta forma las aulas se han distribuido por departamentos en la mayor parte del horario. Las asignaturas con mayor número de alumnos se han ubicado en las aulas más grandes, independientemente de la asignatura.

Todas las aulas del centro tienen un ordenador con conexión de internet (bien a través de red, bien a través de conexión wifi) que posibilita a los profesores realizar el control de asistencia durante la hora de clase.

Se ha ampliado el número de aulas con pizarra digital o televisión digital.

Se han dispuesto carritos con ordenadores portátiles, uno por planta, para su utilización previa reserva en las aulas comunes.

GOOGLE WORKSPACE

Hasta marzo de 2020, en el centro se utilizaban las aulas virtuales y el Cloud de Educamadrid como plataforma telemática de aprendizaje. Debido a su mal funcionamiento tuvimos que migrar a Google e implementamos la Gsuite del IES Guadarrama. Las familias, los alumnos y los profesores agradecieron el cambio y solicitaron la continuidad en el uso de la citada plataforma en los cuestionarios realizados en el mes de junio y cuyos resultados se recogieron en la [Memoria Anual 2019-2020](#). El presente curso nos hemos visto obligados a utilizar Google Workspace de Educamadrid tras las instrucciones recibidas de la Consejería de Educación, con serias deficiencias en sus aplicaciones respecto a la Gsuite que utilizábamos el curso pasado. Los profesores utilizan esta plataforma para publicar sus materiales, actividades, tareas, realizar video conferencias, etc. En las tutorías y en las clases de Tecnología, Programación y Robótica, se muestra a los alumnos su funcionamiento. La profesora TIC ayuda a los alumnos con mayores dificultades o que muestran aún cierta brecha digital.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Partiendo de los datos del curso pasado, se han prestado ordenadores portátiles a los alumnos que los solicitaron y que devolvieron a finales del mes de junio. A través de los tutores, se han recabado los datos de los nuevos alumnos que tenían necesidad de un equipo, entregándoles uno. De igual forma, se han detectado las necesidades entre el profesorado. La profesora TIC es la responsable de la entrega y devolución de los ordenadores en ambos casos.

BIBLIOTECA

Otro de nuestros recursos es la biblioteca del centro. Los profesores pueden utilizarla cuando lo estimen oportuno, siempre que no se imparta clase en ella. Se realizará el préstamo de libros como se hace habitualmente

La biblioteca también se utiliza en numerosas ocasiones para celebrar conferencias, concursos de lectura y escritura, entrega de premios, reuniones informativas y otros muchos actos. En ocasiones se utiliza también como pequeño salón de actos, instalando un escenario portátil cuando es preciso.

AUXILIARES DE CONVERSACIÓN

Por último, disponemos de cuatro auxiliares de conversación en inglés. Este importante recurso se reparte principalmente entre los grupos del programa bilingüe de 1º, 2º y 3º E.S.O. pero también se intenta dar cobertura al resto de grupos y niveles, incluidos los grupos de Formación Profesional, para que los alumnos puedan interactuar con ellos y practicar el inglés con nativos sin salir de su instituto.

2.8. ACTUACIONES PARA LA CONVIVENCIA.

El [Plan de Convivencia](#) se revisa y actualiza anualmente para adaptarlo a la normativa vigente (Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid) y a las nuevas situaciones de convivencia que se

van produciendo a nivel global. Puede consultarse en nuestra página web [www.iesguadarrama.org/EL INSTITUTE](http://www.iesguadarrama.org/EL_INSTITUTO). En él se recogen aquellas actividades que consideramos fundamentales para crear un ambiente adecuado de trabajo y de respeto.

Todos los tutores de los grupos de secundaria tienen una hora en su horario destinada a la mejora de la convivencia. En nuestro instituto esta hora se dedicará a los alumnos que se detecte que están en situación de riesgo de acoso, con dificultades de adaptación o con comportamiento disruptivo en el aula. También se mantendrán reuniones con sus madres y padres. En colaboración con Jefatura de Estudios se analizará cada caso particular y se buscarán soluciones concretas.

Las líneas generales del [Plan de Convivencia](#) pueden resumirse en los siguientes apartados:



NORMAS RECOGIDAS EN EL PLAN DE CONVIVENCIA

El [Plan de Convivencia](#), en su apartado **4. Normas de Convivencia**, recoge los derechos y deberes de los alumnos según el Decreto de Convivencia 32/2019 de la Comunidad de Madrid.

En el apartado **4.2. Conductas contrarias a las normas de convivencia** se incluye la tipificación y medidas correctoras para las faltas leves, graves y muy graves. En aquellas situaciones que se altere gravemente la convivencia del centro se aplicará la sanción correspondiente en función de si la falta es leve (amonestación oral), grave (tarjeta amarilla) o muy grave (tarjeta roja).

Las sanciones por falta muy grave serán comunicadas a las familias para que acudan al centro y las firmen en presencia de la Directora.

Las sanciones por falta grave y muy grave se registrarán en RAÍCES. Además, se elaborará un documento con la relación de alumnos y sanciones que estará a disposición de los tutores y de los profesores. Esto permite conocer de una ojeada la situación de cada grupo y alumno.

En ese mismo apartado **4.2.** del [Plan de Convivencia](#) se incluye nuestro **Protocolo de absentismo** con las medidas y actuaciones que se llevan a cabo en ESO, Bachillerato y en la enseñanza no presencial.

Desde Jefatura de Estudios se realiza un registro de las faltas de asistencia a lo largo del curso.

Gracias a los registros mencionados hemos constatado que, en la mayoría de las ocasiones, los problemas de convivencia se concentran en un número reducido y localizado de alumnos con los que se interviene sistemáticamente con los tutores, Jefatura de Estudios y el departamento de Orientación. Las intervenciones se recogen en un cuaderno de entrevistas del tutor y otro de Jefatura de Estudios.

Trimestralmente se informa al Claustro y al Consejo Escolar sobre el número de sanciones impuestas, las medidas adoptadas y la evolución de clima de convivencia en los grupos y en el centro en general.

COORDINADORA DE BIENESTAR Y EQUIPO DE CONVIVENCIA

Este curso contaremos en el IES Guadarrama con una profesora que ejercerá como Coordinadora de Bienestar y Protección desempeñando las funciones que se recogen en el artículo 35 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

Cabe destacar que desde hace años existe en el IES Guadarrama un Equipo de Convivencia. Este equipo está constituido por dos profesores y los miembros de la comisión de convivencia del Consejo Escolar (un alumno, dos madres y otra profesora más). Además, contamos con dos educadoras contratadas por la Mancomunidad de Servicios Sociales. El Equipo y las educadoras han venido desarrollando las funciones ahora asignadas a la Coordinadora de bienestar. Con el fin de fomentar la participación en el Plan de Convivencia de todos los sectores de la comunidad educativa y facilitar la tarea a la Coordinadora, tanto el Equipo como las educadoras seguirán desarrollando las actividades que llevaban a cabo siendo la Coordinadora de bienestar quien las dirija y supervise.

ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE NUEVOS PROFESORES Y ALUMNOS

Para facilitar el conocimiento del centro a los profesores que se incorporan por primera vez, en los primeros días de curso se lleva a cabo una jornada de bienvenida, se les explica la organización del centro. Se da acceso al espacio del IES Guadarrama en el Cloud de Educamadrid donde pueden encontrar nuestro “Manual de Funcionamiento” donde se resumen los aspectos más relevantes a tener en cuenta en el día a día del instituto, a saber, control de faltas, plano del centro, reserva de medios informáticos, etc. En el Cloud puede encontrar las direcciones de correo de todos los profesores y los documentos del centro ([Plan de Convivencia](#), Plan de atención a la diversidad, etc.)

De la misma forma, el primer día de curso se llevan a cabo diferentes actividades de acogida para los nuevos alumnos de 1ºESO y 1º Bachillerato.

Gracias a la coordinación con los CEIP de procedencia de nuestros alumnos, se realizan los agrupamientos de 1º ESO con especial dedicación, evitando, en

ocasiones, que se reproduzcan situaciones de conflictividad vividas en estos centros. El primer día lectivo del curso, se lleva a cabo un plan de acogida en el cual los alumnos mediadores que el curso anterior estuvieron en 1º ESO reciben a los nuevos compañeros.

También se han iniciado contactos con los centros educativos de procedencia de nuestro alumnado de 1º de Bachillerato como el IES Gonzalo Anes (Collado Mediano), el Colegio Juan Pablo II (Guadarrama) o el CEIPSO Juan Ramón Jiménez (Becerril de la Sierra) para conocer las características y particularidades de estos alumnos.

EDUCACIÓN EN VALORES DENTRO DEL AULA. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

En la hora de tutoría se llevarán a cabo talleres y actividades encaminadas a la mejora de la convivencia (ver apartado 3.4). El tutor será la figura de referencia a la hora de intervenir en los problemas que se produzcan con los alumnos de su grupo, bien entre ellos, bien con alumnos de otras clases. Desde jefatura de estudios se colaborará especialmente con los tutores de 1º ESO y con las educadoras en las jornadas de acogida a estos alumnos y en las jornadas de cohesión de grupo. Creemos que en este nivel es muy importante realizar un esfuerzo en estos dos sentidos.

EDUCACIÓN EN VALORES FUERA DEL AULA

Para fomentar las relaciones entre profesores y alumnos fuera del contexto del aula este curso, como en los anteriores, se organizarán una amplia variedad de actividades complementarias y extraescolares que se relacionan en el apartado 2.10 de esta Programación.

PROGRAMA DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Este curso continuamos con el proyecto iniciado hace varios cursos “Educación emocional y resolución no violenta de conflictos” dirigido a todos los alumnos de 1º ESO, en colaboración con la Mancomunidad de Servicios Sociales.

El objetivo de este proyecto es mejorar la calidad de las vivencias y relaciones personales que se dan en el centro educativo a través del desarrollo de los siguientes contenidos:

- Conciencia emocional: conectar e identificar emociones propias y las del otro. Aprender a identificarlas y tener la capacidad de expresarlas.
- Regulación emocional: habilidades para el manejo y la gestión de las propias emociones y la interacción con el otro/a.
- Autonomía emocional: fortalecimiento de la autoestima, autoconcepto, autoconfianza ... y estrategias de motivación de logros personales
- Habilidades socio-emocionales: que facilitan el mundo de las interacciones y relaciones interpersonales, que precisan de la escucha y la capacidad de empatía.

En las competencias propuestas, se van a trabajar varios aspectos de gran relevancia y sobre los que va a incidir en mayor medida, que son claves para la mejora de la convivencia y el bienestar personal y social. Así pues, se a poner la mirada en: LA EMPATÍA, LA ASERTIVIDAD, LA REGULACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y REGULACIÓN DE LA IRA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.

Por otro lado, los alumnos ayudantes y mediadores son fundamentales en la convivencia del centro pues su presencia en las aulas permite conocer situaciones de acoso incipiente. Por ese motivo, en el IES Guadarrama trabajamos desde hace más de 10 años en este programa.

PROGRAMA SOCIESCUELA.

Para detectar situaciones de conflicto entre alumnos que en ocasiones pasan desapercibidas al profesorado contamos en el centro desde el curso 2016-2017 con este importante recurso (www.sociescuela.es)

A través de un sencillo cuestionario realizado por los alumnos, se obtienen resultados sobre la situación, en cuanto a convivencia se refiere, de cada uno de los alumnos en sus respectivos grupos, incluso situaciones de riesgo de acoso escolar.

En la página web [Mejora de la Convivencia y Clima Social de los centros docentes](#) se puede encontrar más información sobre este programa así como otras medidas para la mejora de la convivencia y la prevención, detección e intervención en casos de acoso escolar, lacra que todos los miembros de la comunidad educativa del IES Guadarrama pretendemos erradicar de nuestro instituto.

PROTOCOLOS PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

En el apartado 14 de nuestro [Plan de Convivencia](#) se recogen distintos protocolos para detectar y actuar adecuadamente en diferentes situaciones de riesgo. Así, en el caso de detectarse una situación de riesgo de acoso escolar se iniciará el protocolo de intervención del servicio de inspección educativa que se encuentra publicado en la página [Mejora de la Convivencia y clima social de los centros docentes](#) de la Comunidad de Madrid. De forma similar, se plantean actuaciones concretas para ayudar a los alumnos en procesos de transexualidad, en situación de riesgo de suicidio, prevención del riesgo de pertenencia a grupos juveniles violentos y prevención del riesgo de consumo de sustancias adictivas por los alumnos.

FORMULACIÓN DE OBJETIVOS. ÁREAS DE MEJORA.

Dentro del [Plan de Convivencia](#) se han diferentes áreas de mejora que se han recogido como planes concretos en el apartado 1.3. de esta programación.

Objetivo 1: Evaluar la opinión de la comunidad educativa sobre el clima de convivencia en el centro.

Ámbito: Estructura organizativa. Procesos de desarrollo de la organización. Clima institucional.

Prioridad: Alta. Es muy importante conocer periódicamente la opinión de alumnos, familias, del profesorado y del personal no docente para actualizar el Plan y adaptarlo a las necesidades y la normativa que se vaya publicando.

Objetivo 2: Planificar las actuaciones necesarias para mejorar los aspectos que se detecten a través de los cuestionarios.

Ámbito: Estructura organizativa. Procesos de desarrollo de la organización.

Prioridad: Alta. Una vez cumplido el primer objetivo podremos tomar decisiones adaptadas a nuestro centro para modificar nuestro plan de convivencia.

Objetivo 3: Presentar a toda la comunidad educativa la figura de Coordinadora de Bienestar. Desarrollar las funciones de la Coordinadora de Bienestar.

Ámbito: Estructura organizativa.

Prioridad: Alta. Es muy importante que todos conozcan esta figura de forma que recoja las demandas y preocupaciones de toda la comunidad educativa.

Objetivo 4: Difundir el Plan de Convivencia entre los profesores nuevos. Revisión normas de convivencia.

Ámbito: Estructura organizativa.

Prioridad: Alta. Es muy importante que los profesores nuevos en el centro conozcan el Plan de Convivencia, las normas de convivencia del aula y la gradación de las sanciones

Objetivo 5: Proponer actividades dentro del PAT acordes al Plan de Convivencia.

Ámbito: Estructura organizativa.

Prioridad: Alta. La planificación y temática de los talleres es fundamental para trabajar los aspectos más destacables del Decreto 32/2019

Objetivo 6: Fomentar la participación activa de los alumnos.

Ámbito: Estructura organizativa.

Prioridad: Alta. Es necesaria una mayor participación de los alumnos en la toma de decisiones en relación a los problemas que haya en el centro para que, a través del diálogo, el debate, se concluyan soluciones a dichos problemas.

Objetivo 7: Programar actividades que fomenten el sentimiento de pertenencia al centro

Ámbito: Estructura organizativa.

Prioridad: Media. El sentimiento de pertenencia al centro favorece la convivencia pues los alumnos trabajan en el fin común de mejora del centro.

Objetivo 8: Promover que los padres o tutores sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

Ámbito: Estructura organizativa y clima institucional

Prioridad: Media. Es importante que las familias estén formadas en los temas que nos preocupan en el instituto. Creemos que ayudaría que tuvieran las ideas claras de qué es el acoso, el ciberacoso; que se hagan responsables del uso de los móviles por parte de sus hijos. Muchos de los problemas en el centro están relacionados con el mal uso del móvil, la formación e implicación de los padres en este tema ayudaría a que el clima de convivencia sea más adecuado.

2.9. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL CENTRO.

A la hora de elaborar los horarios del centro se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

GRUPOS MIXTOS

- ❖ Distribuir a los alumnos de sección y de programa de forma uniforme en el mayor número de grupos posible para evitar grupos demasiado homogéneos y, por ende, conflictivos. El número de grupos mixtos se ve limitado por la asignación de tutores.
- ❖ Los grupos mixtos de Geografía e Historia y Biología se distribuirán de forma que se puedan hacer desdobles de laboratorio en biología, consiguiendo una mayor eficiencia de la asignación de los recursos humanos proporcionados por la Consejería de Educación.

TUTORÍAS

- ❖ Intentar poner el mayor número de horas de tutoría a 7ª hora, priorizando 1º y 2º ESO lo que facilita la realización de actividades de convivencia, selección de mediadores, actividades por niveles dentro del PAT, etc.
- ❖ La tutoría de 4º ESO a sexta hora los lunes o los miércoles para facilitar las actividades indicadas en el apartado anterior, pero sin coincidir en la misma franja que las tutorías de 1º y 2º ESO.

SÉPTIMAS HORAS

En el resto de las séptimas hora se intentará que la asignatura sea una opcional o una asignatura de índole más práctica como educación física, música, tecnología y en algún grupo se impartirá inglés, recomendando la realización de actividades interactivas.

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Los alumnos ACNES de 1º y 2º ESO se han agrupado en dos grupos. En el horario se ha hecho coincidir las horas de lengua castellana y de matemáticas de 1º C y 1º D y, por otro lado, las de 2º C y 2º D y se ha incluido un desdoble con la profesora de pedagogía terapéutica. Así, los alumnos con necesidades educativas especiales de estos grupos y niveles, salen a la vez, consiguiendo un mejor aprovechamiento de los recursos.

COMPENSATORIA

Se ha elaborado el horario de la profesora de compensatoria de forma que pueda atender en lengua castellana al mayor número posible de alumnos con este perfil. Además, se incluirán en su horario dos horas para enseñar español a los alumnos con escasos o nulos conocimientos de nuestro idioma.

PLAN DE INNOVACIÓN

Establecer en los grupos de 1º y 2º ESO franjas horarias en las que van seguidas las asignaturas de Geografía e Historia y Biología y Geología dos profesores pueden trabajar de forma interdisciplinar y elaborar proyectos.

Los profesores interesados en participar en este proyecto deben comunicarlo a través de la hoja de petición de horarios para tenerlo en cuenta a la hora de hacer su horario.

REUNIONES DE COORDINACIÓN

Se asignarán horas de reunión de tutores, de departamentos, de profesores participantes en el proyecto bilingüe y de coordinadores de convivencia para la facilitar su labor y la organización de actividades conjuntas que reviertan en el centro y en la comunidad educativa.

Se asignará una hora de reunión de coordinación entre los miembros del equipo directivo. También se asignará en el horario otra hora de reunión entre la directora, la jefa de estudios, las orientadoras y la coordinadora de bienestar del

centro dada la importancia del seguimiento de los alumnos en situación de riesgo y del Plan de Acción Tutorial.

- ❖ En caso de necesidad, se establecerán reuniones de los equipos docentes a séptima hora.
- ❖ La hora de CCP se ubicará a sexta hora o dentro del horario lectivo.
- ❖ La hora de coordinación de bilingüismo se ubicará a séptima hora en martes o jueves.
- ❖ Las horas de reunión de departamento se ubicarán en el horario que proporcione el programa. Si algún departamento quiere una franja concreta debe indicarlo en la hoja de petición de horarios (se intentará, en la medida de lo posible, atender las peticiones).

2.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Estamos convencidos de que, si ofrecemos a nuestro alumnado, y no solamente a ellos sino también al resto de la comunidad educativa, propuestas y actividades posteriores al espacio estrictamente lectivo, favorecemos el desarrollo de sus capacidades, contribuimos a que vivan experiencias nuevas y se fomenta la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa. A la hora de planificar las actividades extraescolares debemos tener muy en cuenta que todo lo que sucede en un centro escolar es susceptible de tener un valor educativo si sabemos extraer la mayor parte de sus posibilidades. Por ello las actividades extraescolares deben reforzar aquellos aspectos del currículo que nos parezcan de mayor interés y complementen el esfuerzo que se realiza en el aula y desde la perspectiva de avanzar en la formación humana de los alumnos buscando un modelo educativo que prepare para la vida. Así contribuimos a educar íntegramente a los alumnos, fomentando valores básicos y, sobre todo, potenciando actitudes para conseguir ciudadanos plenos que participen activamente en la sociedad.

Para el curso 2022-2023 los departamentos didácticos han planificado las actividades complementarias y extraescolares que se relacionan a continuación,

siempre teniendo en cuenta que esta relación es una previsión y que no es seguro que se lleven todas a cabo, pues en algunos casos pueden suspenderse por las condiciones meteorológicas, por falta de interés de los alumnos, etc. Y viceversa, si surgiesen nuevas propuestas serían valoradas por los distintos departamentos y por la dirección del centro.

PROYECTO PATIO. ACTIVIDADES DURANTE EL RECREO

El “**PROYECTO PATIO**”, incluido en el [Plan de convivencia](#) del I.E.S. Guadarrama, surge como uno de tantos proyectos que definen el ámbito EDUCACIÓN EN VALORES FUERA DEL AULA.

Durante este curso, por un lado, se ofertarán actividades dirigidas a los alumnos TGD en su aula (2.22). Estas actividades también se abrirán al resto de los alumnos de modo que puedan participar en ellas y convivir con nuestros alumnos TGD.

Se retomarán las competiciones deportivas durante los recreos con la ayuda de alumnos de bachillerato voluntarios.

El aula de música (2.36) permanecerá abierta los lunes, los martes y miércoles para que todos los alumnos que lo deseen puedan venir a realizar práctica musical, ensayos para festivales etc.

En el aula 1.15 se organizará un taller de ajedrez los miércoles y los jueves.

Asimismo, en el aula de extraescolares, se realizarán actividades promovidas por educadoras, contratadas por la Mancomunidad de Servicios Sociales La Maliciosa.



ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LOS DEPARTAMENTOS

ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS	DEPARTAMENTO RESPONSABLE
Teatro en francés	2º trimestre Enero	4º ESO Y 1º BACH	Francés

Intercambio con Arques	2º trimestre Marzo	3º ESO	Inglés
ERASMUS+ Movilidad a Francia	Febrero - Marzo	1º BACH	
Celebración de festividades anglosajonas	Todo el curso según la festividad	Toda la ESO	
Teatro y conferencias en inglés	Por determinar según la oferta	Toda la ESO	
Actividades culturales en el centro	Por determinar según la oferta	Toda la ESO	
Semana Blanca Esquí-Snow Pirineo Aragonés	18-22 diciembre	Todos los niveles	Educación Física
Crossfit en centro deportivo de la localidad para fomentar la práctica de la actividad física.	Noviembre-Diciembre	4º ESO y 1º Bachillerato	
Campeonatos deportivos en los recreos	A partir de marzo	Todos los niveles	
Escalada con la Escuela Municipal de Escalada y Montañismo de Guadarrama	Noviembre	2º y 4º ESO	
Patinaje sobre hielo	A determinar	4º ESO	
Actividades en la naturaleza (Jóvenes en los Parques). Actividad de SUP y Kayak en Parque acuático de Puerta de Hierro.	10 de octubre. También mayo y abril para la edición de primavera	3º ESO Y 1º Bachillerato	
Actividades de Madrid Comunidad Olímpica: Se han pedido 5 actividades entre ellas patinaje (4º ESO), valores deportivos (2º ESO), halterofilia (1º Bachillerato), boxeo (2º ESO), lucha (1º ESO). Se nos ha concedido la actividad de halterofilia y valores deportivos.	A determinar	1º Bachillerato y 2º ESO	

Encuentro “el día de la EF en la calle”. Organizado por el COLEF.	Mayo	Todos los niveles	
Ruta de senderismo en la sierra junto al departamento de Biología dirigida a los alumnos de 1ºESO.	A determinar	1º ESO	
Carrera contra el hambre	Mayo	1º ESO y 2º ESO	
Cross ADS, que comprende tanto fases clasificatorias como la fase final	17 Noviembre. Las siguientes fases a determinar	Todos los niveles	
Mini olimpiadas	Junio	Todos los niveles	
Actividades y conferencias de la Semana de la Ciencia	Noviembre	3º y 4ºESO y 1º BACH	Matemáticas
Concurso de Primavera	2ª evaluación	Toda la ESO	
Olimpiada Matemática	Por determinar	2º ESO	
Visita al Planetario	Por determinar	1º y 2º ESO	
Visita al yacimiento de Pinilla del Valle	Principios de la primera evaluación	1º ESO	Geografía e Historia
Visita a Segovia	Primavera	2º ESO	
Visita al Monasterio de El Escorial	Primavera	3º ESO	
Visita al Congreso de los Diputados	Abril- mayo	2º Bachillerato	
Ruta por los restos de la Guerra Civil en el Alto del León	Fin de curso	4º ESO	
Ruta por los restos de la Guerra Civil en el Alto del León	Fin de curso	1º Bachillerato	
Conferencias MUNCYT “Ciencia en primera persona”	Todo el año	Bachillerato	Física y Química
Masterclass Física CIEMAT/IFT	Febrero/Marzo 2023	Bachillerato	
Conferencias CSIC ¿Quiénes somos?	Todo el año	Bachillerato	

Talleres Innovación Química Universidad Complutense de Madrid	Pendiente de confirmar	4º ESO	
Viernes Tecnológicos UCM3	11 Noviembre 2022 17 Febrero 2023	Bachillerato	
Orientación de Ciencias Químicas	29 Noviembre 2022	Bachillerato	
Actividades de la semana de la Ciencia Visita caixaforum	7 Noviembre 2022 11 Noviembre 2022	Bachillerato Excelencia	
Conferencia Galileo UCM3	Marzo 2023	Bachillerato	
Visita yacimiento arqueológico "Complutum" (Alcalá de Henares)	Finales de abril	4º ESO (Latín), 1º Bachillerato (Griego I y Latín I), 2º Bachillerato (Griego II y Latín II)	Latín y Griego
Visita guiada al Prado: obras pictóricas mitológicas	Marzo	4º ESO (Latín), 1º Bachillerato (Griego I y Latín I), 2º Bachillerato (Griego II y Latín II)	
Visita al Museo Arqueológico Nacional (sección Grecia y Roma)	Mayo	4º ESO (Latín), 1º Bachillerato (Griego I y Latín I), 2º Bachillerato (Griego II y Latín II)	
Taller de Naturaleza en Villaviciosa de Odón	Octubre	4º ESO	Biología y Geología
Hoces del Duratón	Por determinar	1º BACH	
Excursiones geobotánicas	2º TRIMESTRE	POR DETERMINAR	
Visitas (Museos De Historia Natural, Jardín Botánico)	3º TRIMESTRE	4º ESO	
Actividades de la semana de la ciencia	Noviembre	3º ESO	
Actividades medioambientales en Guadarrama	Por determinar	Por determinar	

Representación Teatral en el Teatro de la Abadía	Octubre	3º y 4º ESO	Lengua Castellana y Literatura
Programa Cine. Arte y Oficio (Academia del Cine)	Noviembre	1ºbach	
Visita al Instituto Cervantes o a la Academia del Cine	Noviembre-diciembre	2ºbach	
Representaciones con la Joven Compañía de Teatro Clásico	2º trimestre	Todos los cursos	
Otras representaciones teatrales	Por determinar	Todos los cursos	
Feria del Libro, Biblioteca Nacional y de Guadarrama y Museos	Durante todo el curso	Todos los cursos	
Charlas de escritores u otros ponentes (Mecd)	Por determinar	Todos	
Actividades Día/Semana Del Libro	Por determinar	Todos	
Conferencia Manuel Menchón (La Isla Del Viento)	Diciembre-enero	Todos	
Itinerarios Literarios (Madrid y Sierra de Guadarrama)	2ºtrimestre	Bach	
Programa voluntariado con el Hospital de Guadarrama	Por determinar	4º ESO	
Exposiciones fotográficas estética literaria	Por determinar	Todos	
Certamen de debates de la Comunidad de Madrid	Por determinar	Todos	Música
Concierto de música celta/folk.Grupo Celtaria	Noviembre	2º y 4º ESO	
Charla motivacional rapero "Xtrauss"	Diciembre	3º y 4º ESO, 1º Bach y FPB	
Una mañana en danza en el Teatro Paco Rabal (Vallecas)	Enero	4º ESO y Bach	
Conciertos, recitales y espectáculos	Por determinar en función de la oferta disponible	Por determinar	

Realización de un musical	Por determinar	4º ESO	
Realización de vídeos con interpretaciones para su publicación online	Por determinar	Por determinar	
Recreos musicales	Lunes, martes y miércoles a lo largo del curso	Todos	
Charlas en el IES de la Semana de la Ciencia de la Universidad Carlos III de Madrid.	1º trimestre; fechas a convenir por la Universidad	1º Bachillerato	Tecnología
Charlas del CSIC en el Instituto.	1º trimestre; fechas a convenir por el CSIC	1º Bachillerato	
Charlas en el IES de la Semana de la Ciencia de la Universidad Carlos III de Madrid.	1º trimestre; fechas a convenir por la Universidad	2º Bachillerato	
Visita a la parroquia San Miguel Arcángel de Guadarrama. Navidad	Primer trimestre	1º ESO	Religión
Visita a Ávila a lugares emblemáticos de Santa Teresa de Jesús, en el 4º centenario de su canonización	Segundo trimestre	3º ESO	
Visita al Museo del Prado: la pintura medio de encuentro con Dios	Segundo trimestre	2º BTO	
Visita a la parroquia San Miguel Arcángel de Guadarrama. Pascua	Tercer trimestre	4º ESO	
Viaje a Narnia. El Reino de Dios. Aranjuez o la Granja de San Ildefonso	Tercer trimestre	1º ESO	
Romería a la Jarosa. Mes de mayo, mes de María	Tercer trimestre	2º ESO	
Visita al Madrid histórico-religioso. La fe se hace cultura	Tercer trimestre	1º BTO	
Asistencia a charla/ talleres sobre derechos humanos, a través de	Primer o segundo trimestre	4º de ESO	Filosofía

Amnistía Internacional (en colaboración con el Equipo de Convivencia)			
Posible asistencia a exposición fotográfica relacionada con contenidos de Ética	Segundo o tercer trimestre	2º y 4º ESO	
Asistencia a conferencia o charla sobre Filosofía, en contexto universitario	Segundo o tercer trimestre	1º de Bach Excelencia	
Talleres “Déjate informar, no llevar” de prevención del consumo de drogas	Octubre	4º ESO	Orientación
Escape Room por la igualdad	Octubre	2º ESO	
Talleres de gestión emocional	Por determinar	2º ESO Y FPB	
Talleres de prevención de violencia de género	Por determinar	3º ESO	
Charla informativa sobre LGTBI	Por determinar	3º ESO	
Orientación académico profesional	2º trimestre	4º ESO	
Plan director. Prevención consumo de drogas y alcohol	Por determinar	POR DETERMINAR	
Charla sobre la Comisión Nacional del Mercado de Valores	2º-3º trimestre	1º CFGM	Administración y Gestión
Visita al Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	2º-3º trimestre	1º CFGM	
Visita Museo del Prado	2º trimestre	1º ESO	Dibujo
Visita Museo Thyssen	2º trimestre	1º ESO	
Visita Caixa Forum	2º trimestre	1º ESO	
Webinar sobre Educación Financiera (en el aula)	Finales de noviembre	1ºD BACH, 1ºE BACH y 4ºC ESO	Economía
Tipos de financiación en la empresa por Universidad Carlos III (en el aula)	19 de noviembre	2º C BACH Economía de la empresa y FAG	

Intervención de un autónomo	Diciembre	2º BACH FAG	
Visita al Banco de España	Enero	4º C ESO	
Asistencia a Escuela de Negocios ESIC (Pozuelo de Alarcón) Varias salidas	Febrero	1º D BACH, 1º E BACH, 2º C BACH Economía de la empresa y FAG	

3. DECISIONES CURRICULARES Y PEDAGÓGICAS A NIVEL DE CENTRO. AUTONOMÍA PEDAGÓGICA

3.1. ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El plan de estudios del IES Guadarrama se encuentra en el Anexo I de esta programación. En él se recogen las enseñanzas impartidas en 1º y 3º ESO y 1º de Bachillerato según la LOMLOE y las enseñanzas impartidas en 2º y 4º ESO y 2º Bachillerato según la LOE. A continuación, se detallan algunos aspectos reseñables del mismo.

PROGRAMA BILINGÜE

El IES Guadarrama pertenece a la red de centros bilingües de la Comunidad de Madrid por lo que se imparten enseñanzas en inglés en el primer ciclo de E.S.O. en dos modalidades, sección y programa. En la siguiente tabla se recogen las asignaturas que se imparten en inglés en cada una de ellas:

	Programa		Sección	
1º E.S.O.	Inglés	5	Inglés Avanzado	5
	Educación Física	3	Educación Física	3
	Educación Plástica y Visual	2	Geografía e Historia	3
			Biología y Geología	3
			Educación Plástica y Visual	2
	TOTAL	10		16
2º E.S.O.	Inglés	5	Inglés Avanzado	5
	Educación Física	2	Educación Física	2
	Educación Plástica y Visual	2	Educación Plástica y Visual	2
	Música	2	Geografía e Historia	3
			Música	2
			Tecnología, Programación y Robótica	2
	TOTAL	11		16
3º E.S.O.	Inglés	5	Inglés Avanzado	5
	Educación Física	2	Educación Física	2
	Música	2	Música	2

4º E.S.O.			Geografía e Historia	3
			Biología y Geología	2
			Tecnología, Programación y Robótica	2
	TOTAL	9		16
	Inglés	5	Inglés Avanzado	5
1º BACH.	Educación Física	3	Educación Física	3
			Geografía e Historia	3
			Biología y Geología	3
	TOTAL	8		11
	Inglés			4
	Educación Física			2

Dentro de la distribución anterior, tenemos que considerar algunos aspectos específicos:

- Los cuatro niveles tienen 32 horas lectivas semanales, ampliando su horario los martes y jueves hasta las 15:05. Para ello, los grupos de 1º y 4º ESO tienen 3 horas de Educación Física en inglés. De esta forma, se facilita la organización del transporte escolar.
- En el Programa Bilingüe en Bachillerato se imparte la asignatura de Educación Física en inglés en todos los grupos. Se ha realizado agrupamientos para facilitar desdobles por nivel en 1º de Bachillerato.

Este programa además cuenta con la participación de cuatro auxiliares de conversación nativos que colaboran en las clases que se imparten en inglés.

La coordinadora del programa bilingüe supervisará la correcta implantación de este programa durante el curso y llevará a cabo reuniones semanales con los profesores que participan en el mismo. Además de observar la evolución de los grupos, se organizarán actividades y viajes con el fin de que los alumnos mejoren sus destrezas comunicativas en lengua inglesa.

ACTIVIDADES DE ESTUDIO (ESO) Y MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA (Bachillerato)

Dentro de las enseñanzas incluidas en la LOMLOE, se establece que los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y alumnas cuyos padres, madres, tutores o tutoras no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa. Esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

En nuestro centro estas actividades han sido asignadas según los niveles a los siguientes departamentos:

- **1º ESO: Orientación y Administración y Gestión**

Realización de mapas mentales con la herramienta digital Genially y técnicas de estudio.

Introducción a la educación financiera a través de películas de dibujos animados adaptadas a su edad y con juegos de mesa realizados por el Banco de España:

- El cofre del dinero
- Mis primeros billetes
- La caja fuerte

Para fomentar la reflexión se proyectarán cortos y/o películas y se establecerán debates sobre temas como la guerra, la paz, las emociones acordes a su edad.

- **3º ESO: Orientación**

Para fomentar la reflexión se proyectarán cortos y/o películas y se establecerán debates, se realizarán juegos, redacciones, etc. sobre temas como la guerra, la paz, las emociones acordes a su edad. Se trabajará tanto a nivel individual como en equipo.

- **1º Bachillerato: Administración y Gestión**

Se planteará un proyecto de Educación Financiera consistente en la realización de un Cómic sobre Educación Financiera en el que se trabajarán conceptos con sus definiciones, se utilizarán artículos de la prensa financiera y se diseñará un cómic con la herramienta digital Book Creator. Se trata de que los alumnos conozcan los aspectos más básicos y puedan comprender las informaciones que aparecen en televisión, radio, escaparates de los bancos, prensa, cuando tengan que entrar en las sucursales bancarias, etc. Y todo ello apoyado con webs, blogs, herramientas digitales, etc.

También se trabajarán técnicas de estudio, como mapas mentales y el uso de herramientas digitales como, por ejemplo, Genialy.

Por último, se trabajará la orientación profesional y herramientas para que los alumnos hagan su propio su currículum y carta de presentación usando también herramientas digitales como Genially, Canva o infografías.

DESDOBLES LABORATORIO

En la asignatura de Biología y Geología se hacen desdobles de laboratorio en 1º y 3º ESO, de forma que los alumnos hacen prácticas dos veces al mes.

En la asignatura de Física y Química se hacen desdobles de laboratorio en 2º y en 3º ESO. Cuando no se hacen prácticas se emplea la hora para hacer actividades de repaso y/o profundización.

OFERTA ACADÉMICA EN BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

En **bachillerato**, la oferta académica se concreta en:

- Elaboración de un Plan de Estudios que permite a nuestros alumnos optar entre Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales. Dentro de cada modalidad se puede elegir entre varias materias específicas de modalidad (1º Bachillerato LOMLOE) o troncales de

opción (2º Bachillerato LOMCE), y bastantes materias optativas (LOMLOE) y específicas opcionales (LOMCE) (Ver Anexo I).

- **Aula de excelencia en bachillerato de ciencias.** Continuando con este programa que se inició en el curso 2020-2021, contamos con un grupo en 1º y otro grupo en 2º de bachillerato.

Con este amplio abanico de posibilidades pretendemos que sea el propio alumno el que decida la formación que mejor se ajuste a sus expectativas de estudio y trabajo futuras.

En **Formación Profesional**, la oferta académica se concreta en

- FP Básica de Servicios Administrativos dando continuidad al ciclo que se puso en marcha el curso 2014-2015.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Gestión Administrativa iniciado el curso 2021-2022
- Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas iniciado este mismo curso para completar la familia profesional.

ASIGNATURAS OPTATIVAS, ESPECÍFICAS OPCIONALES Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

Nuestro principal objetivo es atender las necesidades educativas de nuestros alumnos con los recursos humanos proporcionados por la Consejería de Educación. Desafortunadamente, este curso no ha sido posible al 100% debido a que, a pesar de haberlo solicitado insistentemente, habría sido necesario, al menos un profesor más en el cupo asignado en el mes de julio, imprescindible para poder ampliar la oferta de optativas en E.S.O. y Bachillerato. Con todo, una vez conocidos los recursos disponibles, se ajustaron los itinerarios y la oferta de asignaturas específicas opcionales en los bloques de forma que se adaptara a la demanda de una gran parte de los alumnos.

3.2. CONCRECIONES DEL CURRÍCULO DE CARÁCTER GENERAL

MEDIDAS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Durante los primeros días de curso se realizará una evaluación inicial de los alumnos y se adoptarán las medidas de refuerzo educativo que se consideren pertinentes. Los planes se revisarán a lo largo del curso, en las reuniones de los tutores con Jefatura de Estudios y en las juntas de evaluación trimestrales. En esa evaluación inicial se revisa la matrícula de los alumnos proponiendo a las familias cambios que los equipos docentes consideran adecuados para los alumnos desde el punto de vista pedagógico.

Se establecerán reuniones de los equipos docentes, priorizando los grupos de ESO y FP Básica, cuando la situación académica o de convivencia del grupo o de un alumno concreto así lo requiera a juicio del tutor o de Jefatura de Estudios. Estas reuniones se realizarán a séptima hora.

Se empleará la plataforma Google Classroom entre los profesores y alumnos. En línea con el plan de digitalización del centro, la utilización de esta plataforma se debe ir imponiendo en el uso diario en clase. Además, será posible atender a los alumnos que en distintos momentos se encuentren confinados y, en el caso de un escenario de no presencialidad será la herramienta básica para las clases. En la primera semana de septiembre se han impartido dos sesiones de formación para profesores sobre esta plataforma. De igual forma, en los primeros días de clase se han impartido a los alumnos varias sesiones sobre esta plataforma en las clases de Tecnología, mostrándoles el uso de las herramientas básicas como correo electrónico, calendario, seguimiento de clases en todas las asignaturas, video conferencia, etc.

Los primeros días de clase se proporcionarán ordenadores en modo de préstamo a los alumnos que ya los solicitaron el curso pasado. En las reuniones de tutores con Jefatura de Estudios se trabajará para detectar las nuevas necesidades. La profesora TIC del centro será la encargada de supervisar la entrega y devolución de los equipos a final de curso.

A finales del mes de septiembre se realizarán reuniones de padres en el centro por niveles. Primero se hará una reunión general con los tutores y el equipo directivo en el patio del instituto para, a continuación, pasar a las aulas con el tutor/a de cada grupo. De esta forma se permitirá el conocimiento personal entre tutores y familias. En el caso de las familias que no pudieran acudir a la reunión, los tutores se pondrán en contacto con ellas a través de los medios conocidos (teléfono, correo electrónico) para establecer una línea de colaboración entre todas las partes y conocer de primera mano las dificultades de los alumnos.

GLOBAL SCHOLARS

Los alumnos de la sección bilingüe de los cursos de 1º A, B y C, coordinados por una profesora del Departamento de Geografía e Historia trabajarán este curso en el proyecto internacional **Global Scholars**, promovido por la Dirección de Mejora de la Calidad de la Enseñanza, aprobado por la Dirección del Centro y el Coordinador de la Sección Bilingüe. Hasta el curso pasado, el proyecto había estado vinculado a la materia de Tecnología de 1º de la ESO, y la profesora responsable lo había gestionado con excelentes resultados. La nueva legislación ha eliminado dicha materia del currículo, y desde el Departamento de Historia se ha recogido el testigo para continuar trabajando en este interesante proyecto, cuyas líneas básicas se exponen a continuación:

Se trabajará con una plataforma internacional de colegios e institutos que reúne a estudiantes y profesores de todo el mundo. La información del programa puede encontrarse en: <https://www.globalcities.org/> y el acceso a los materiales en <https://learn.globalcities.org/do/account/login>, donde los alumnos entrarán con su usuario y contraseña. Cada año se trabaja un tema diferente, siguiendo la metodología de aprendizaje basado en proyectos, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico. Se realizan trabajos de investigación del entorno, su comparación con la realidad de otros países, utilizando como vehículo de comunicación la lengua inglesa. Se promueve el respeto en la diversidad cultural y la curiosidad por conocer la realidad de otros países, acercada por estudiantes de todo el mundo. Se realizan varios proyectos digitales al final de cada unidad

y un proyecto final con una actuación en el propio Instituto. El tema que se estudia este año es “World of Water”.

Los alumnos de Sección que participan en el programa Global Scholars contarán con el aula virtual y los materiales proporcionados por dicha organización.

GAMIFICACIÓN

Para los alumnos de 1º ESO, se utilizará la metodología de gamificación basada en el Camino de Santiago en la asignatura de Educación Física, con el objetivo de motivar a nuestro alumnado hacia la asignatura y de esta manera mejorar los resultados.

PROYECTO LÓVA

En Formación Profesional Básica II se llevará a cabo el Proyecto Lòva, proyecto encuadrado dentro de la actividad formativa del CRIF Las Acacias con el propósito de idear una nueva forma de enseñar en clase, formando a los profesores en técnicas interpretativas, coreográficas, musicales y en general todas las profesiones que una compañía de ópera implica. Este proyecto se inspira en técnicas sistémicas, trabajo colaborativo, visual thinking y musicoterapia, trabajado desde una perspectiva artística. El propósito es crear un equipo de trabajo, que está implicado, que tiene un objetivo común, respetando a los demás miembros de la clase, aprovechando las sinergias de cada uno de los integrantes y encontrando el lugar en el que desarrollen lo mejor de sí mismos. Se potencia el orgullo de grupo, la colaboración en la consecución de un propósito común. Otro de los grandes propósitos es ayudar a los estudiantes en el autoconocimiento y gestión de emociones, a veces, tan olvidado en el día a día de la enseñanza.

A lo largo del curso se trabajan las capacidades individuales y grupales, las emociones, las motivaciones y los objetivos que culminarán en una exhibición artística. A través de LOVA, con las dinámicas conseguiremos ir profundizando en el autoconcepto y al mismo tiempo percibiremos mejor a los demás. En el

momento de decidir tema y tesis se forjará el sentimiento de grupo que favorecerá la autoimagen de forma individual. Y todo esto llevará a decidir la profesión dentro de la compañía de ópera, produciéndose el descubrimiento de sus habilidades y por tanto un fortalecimiento de su propia imagen. Durante el proceso de desarrollo del trabajo aprenderán a auto reforzarse, pudiendo ayudar a los compañeros que tengan dificultades a conseguirlo también. Una vez llevada a cabo la representación de la obra será la culminación del proceso de aprendizaje con una autoaprobación individual y colectiva que generará nexos más allá de la clase o el propio centro.

En el marco de este proyecto, se continuará participando en el programa de agrupaciones escolares del Ministerio de Educación para la puesta en práctica del proyecto MAGYA en común con el IES José Luis Martínez Palomo de Alquerías (Murcia) favoreciendo la educación inclusiva durante dos cursos académicos.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El departamento de Lengua Castellana seguirá participando durante el presente curso en un Proyecto de Innovación Educativa con el grupo de investigación universitario DIDACTEXT que ayudará a nuestros alumnos y profesores en la implementación de herramientas que mejoren la revisión y reescritura de los textos académicos creados por los discentes. Estamos convencidos que los procedimientos y resultados redundarán en beneficio de la Comunidad Educativa.

PROYECTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL XCELENCE (CURSOS 2021/2022; 2022/2023)

El modelo Xcelence, basado en estándares internacionales, define 10 claves de referencia en orientación, y ofrece una herramienta de autoevaluación online y gratuita para impulsar en las escuelas una orientación integral y de calidad.

El proyecto formará a docentes en un nuevo rol profesional: el Coordinador/a de Estrategias Académico-Profesionales en cada uno de los centros, en nuestro caso el jefe del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, junto con un equipo de colaboradores y la implicación del Equipo Directivo).

El proyecto nace para formar y acompañar a estos nuevos perfiles profesionales. A través de él, se ofrecerá formación, acompañamiento y recursos a los centros para que puedan desarrollar una estrategia global de orientación que integre a toda la comunidad educativa ayudándolos, y se potenciarán la creación de redes colaborativas entre los centros educativos y el entorno laboral. Este proyecto cuenta con el apoyo de J.P. Morgan.

Este Proyecto cristalizará en un Plan concreto, fruto de las necesidades y fortalezas de nuestro Centro educativo, de manera que podamos incorporar la orientación laboral y académica a nuestra cultura institucional.

PLAN REFUERZO EDUCATIVO

Tal y como se establece en la legislación vigente, es preceptivo establecer medidas de refuerzo educativo cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

El plan de refuerzo educativo se incluye en el Anexo II. Los documentos precisos para su implementación y seguimiento se encuentran publicados en el Cloud del IES Guadarrama de Educamadrid.

Se tratará de mejorar el seguimiento de este plan a través de las reuniones de tutores.

PLAN REPETIDORES

Atendiendo a la legislación vigente, se elabora un plan individualizado para los alumnos que repiten curso. El Plan y los documentos necesarios para su correcta implementación se incluyen en el Anexo II. Se tratará de mejorar el seguimiento de este Plan a través de las reuniones de tutores.

MATERIAS PENDIENTES

Para facilitar la recuperación de las materias pendientes de cursos anteriores, Jefatura de Estudios elabora con los Jefes de departamento un boletín donde se refleja cómo se pueden recuperar las diferentes asignaturas, las fechas de realización de exámenes y el horario de atención a los alumnos por parte de cada departamento. Este boletín se entrega a los tutores, se publica en el tablón de anuncios del instituto, en nuestra página web y se enviará a través de RAÍCES a los padres y madres de los alumnos del centro. Este curso, además, habrá clases de atención a alumnos con asignaturas pendientes de Lengua Castellana en horario ampliado revisando las tareas que se solicitan, etc.

Los tutores, en colaboración con los jefes de departamento, harán un seguimiento de los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores. Para ello, en una de las sesiones de tutoría se entregará a los alumnos el boletín citado.

PLAN REFUERZA

Este curso, como ya ocurrió el curso pasado, no se ha recibido dotación económica alguna para realizar el Plan Refuerza (refuerzo educativo en horario de tarde) durante el primer trimestre. Confiamos en que la Consejería de Educación lo ponga en marcha a partir del segundo trimestre, dados los buenos resultados obtenidos en cursos anteriores. De ser así, se realizará la solicitud pertinente. En este plan, se trabajarán técnicas de estudio, se utilizarán las plataformas digitales empleadas en el centro y se reforzarán las asignaturas instrumentales realizando las tareas escolares, preparando los exámenes, etc.

En la evaluación inicial los equipos docentes propondrán a los alumnos que consideren posibles destinatarios del Plan. Los tutores informarán a las familias y solicitarán su autorización para su participación.

Se contratará a la empresa *IDRA Apoyo socio educativo* para realizar este programa dada su experiencia en cursos anteriores en el IES Guadarrama.

LIBROS DE TEXTO

La relación de libros de texto para el presente curso se encuentra en nuestra página web. Cabe resaltar que, a pesar de la implantación de la LOMLOE en los cursos impares, muchos departamentos decidieron no cambiar los libros de texto. Además, varias asignaturas no tienen un libro de texto seleccionado pudiendo los alumnos utilizar el manual que prefieran, independientemente de la editorial. Incluso, dentro del mismo departamento, algunos profesores utilizan el libro de texto y otros no. Algunos profesores prefieren remitirse a los materiales elaborados por ellos mismos y que se encuentran publicados en sus aulas virtuales o blogs. En la asignatura de Tecnología se emplea libro digital. Por todos estos motivos, este curso en la lista de libros de texto publicada en junio solo se indicaron los libros que con seguridad se iban a utilizar. En septiembre, una vez iniciadas las clases, los profesores de las asignaturas que faltaban les dijeron a sus alumnos si precisaban el libro o no. Creemos que de esta forma se evitan gastos innecesarios a las familias.

PROGRAMA ACCEDE

La Consejería de Educación ha continuado este curso con el programa de préstamo de libros iniciado el curso pasado adjudicando una dotación económica a los centros para proporcionar libros y material escolar curricular a los alumnos que se encuentren en situación de desventaja socioeconómica siendo la cuantía máxima de

- Educación Secundaria Obligatoria: 270 euros por alumno y total de asignaturas.
- Formación Profesional Básica: 116 euros por alumno y total de asignaturas.

Además del Secretario del centro, se ha nombrado un coordinador que realizará las gestiones oportunas para el correcto funcionamiento del programa y se ha contratado un auxiliar para la gestión del préstamo. Este curso se han adherido alumnos de 1º a 4º ESO y 1º de Formación Profesional Básica.

El programa Accede está completamente instaurado en la cultura del centro.. Los profesores responsables del programa realizan un gran trabajo para atender todas las peticiones recibidas.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

El curso pasado, dentro del plan de trabajo de la CCP, se elaboró un plan de fomento de la lectura *“Nos gusta leer”* a nivel de centro, plan que fue aprobado por el Claustro del IES Guadarrama. Los objetivos de este plan son:

- **Potenciar la lectura**, tanto en formato físico como digital, entre los alumnos y la comunidad educativa. Esta lectura será orientada:
 - al desarrollo de la competencia lectora y al **gusto por la lectura**, siguiendo los derechos del lector propuestos por Daniel Pennac.
 - a la **literacidad crítica** y al fomento de la **competencia escritora e investigadora**. Por tanto, a la **naturaleza dialógica** de la lectura, lejos de su consideración como mero código.

Para ello, se adaptarán las metodologías a las diferentes etapas educativas, así como a los diferentes cursos desde una Educación Inclusiva y se integrarán las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento) que harán un uso adecuado de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación), es decir, que no las convertirán en mero sustituto de las herramientas tradicionales, sino que aportarán un aprendizaje novedoso, poliédrico y de carácter holístico.

En este Plan, contemplamos dos vías de desarrollo:

- individual (cada profesor en su clase)
- de Centro: actividades vinculadas a los Departamentos Didácticos y la biblioteca.

Así, los profesores proponen lecturas, ofrecen diferentes libros y revistas dentro del aula y acuden a la biblioteca con los alumnos para dar a conocer sus importantes recursos.

CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA

Los criterios de ortografía aprobados por el claustro para aplicar en todas las asignaturas son los siguientes:

PARA TODOS LOS CURSOS

- El acento es media falta.
- Si una falta se repite, sólo se contabiliza una vez.
- Progresividad. Si mejora en el número de faltas, se le recupera la nota que hubiera obtenido por los contenidos.

1º Y 2º DE ESO (por cada 5 faltas, un punto)

- 5 faltas. 1 punto.
- 10 faltas. 2 puntos.
- 15 faltas. 3 puntos.
- 20 faltas. 4 puntos.

3º ESO (por cada 4 faltas, un punto)

- 4 faltas. 1 punto.
- 8 faltas. 2 puntos.
- 12 faltas. 3 puntos.

4º ESO (por cada 3 faltas, un punto)

- 3 faltas. 1 punto.
- 6 faltas. 2 puntos.
- 9 faltas. 3 puntos.

1º BACHILLERATO (por cada 2 faltas, 1 punto)

- 2 faltas. 1 punto.
- 4 faltas. 2 puntos.
- 6 faltas. 3 puntos.

2º BACHILLERATO (por cada falta, medio punto)

- 1 falta. 0,5 puntos,
- 2 faltas. 1 punto.
- 3 faltas. 1,5 puntos.
- 4 faltas. 2 puntos.
- 5 faltas. 2,5 puntos.

El departamento de Lengua Castellana y Literatura aplicará el siguiente criterio en 1º y 2º ESO, para ajustar de forma proporcional los criterios de calificación a los primeros cursos:

- Cada falta ortográfica penalizará 0,10 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- Si se trata de faltas relacionadas con la colocación de la tilde, cada dos errores contabilizarán como una falta ortográfica (esta detracción se acumulará a la de las faltas ortográficas, con el fin de que ningún alumno de 1º y 2º de la ESO vea disminuida su calificación en más de 2 puntos por cuestiones ortográficas).

En cuanto a los errores ortográficos en inglés, se considerarán los siguientes criterios:

- Los alumnos de 1º ESO no serán penalizados en las asignaturas que estudian en inglés por faltas gramaticales y ortográficas. Se considera que estudiar las asignaturas correspondientes en un idioma extranjero con un nivel de A2 o B1 ya supone una dificultad añadida. Dado el carácter de la educación que reciben en Primaria, con mayor atención a las destrezas orales, será en el propio Instituto en 1º ESO donde se sistematizará el estudio gramatical y ortográfico en inglés y en las asignaturas que estudian en inglés, de manera que a partir de 2º ya se podrá esperar de

ellos el conocimiento suficiente para comenzar a pedirles la corrección correspondiente a su nivel.

- A partir de 2º ESO, los errores en las asignaturas que se estudian en inglés, se penalizarán como se muestra en la tabla (SE PENALIZARÁ 0,1 POR ERROR HASTA UN MÁXIMO DE 1 PUNTO):

(SE REVISARÁN ESTOS CRITERIOS EN LAS REUNIONES DE BILINGÜISMO ANUALMENTE Y SE VALORARÁ SU EFECTIVIDAD)

COMMON MISTAKES	EXAMPLE	2º	3º	4º
Uso incorrecto de Be / Have	I AM 12 years old	*	*	*
3rd Person Singular Present Simple	She GOES to school in Guadarrama	*	*	*
No subject	I like Guadarrama. IT is great	*	*	*
Subject/ Object/ Possessive Pronouns	HE lost HIS homework diary	*	*	*
Singular / Plural	THESE shoes are brilliant!	*	*	*
Present / Past Mix	I WENT home and then I ATE lunch	*	*	*
Past simple irregular forms (+born)	I WENT to football training yesterday	*	*	*
Apostrophe - Missing letter	I don't like football	*	*	*
Capital Letters	Valentiné's day is February 14th	*	*	*
Question Forms- Inverted sub+verb	CAN I go to the locker, please?	*	*	*
Two subjects	Rosa (She) is the principal	*	*	*
Some / Any / No + Derivatives	I didn't do ANYthing!	*	*	*
Relative Pronouns	Guadarrama is the place WHERE I go to school		*	*
WH questions (sub+obj)	WHERE is your homework?		*	*
Apostrophe - Possession	The Lakers are Tom's team		*	*
Comparatives / Superlatives	Lisa is SMARTER THAN Bart		*	*
Hypothetical situations / conditonals	I WOULD STUDY harder if I WERE you			
Word order	I like English VERY MUCH	*	*	*
Spelling		*	*	*
Spanglish	I was WORRIED about you. (not preoccupied)	*	*	*

COORDINACIONES DEPARTAMENTALES

Es muy importante para el correcto funcionamiento del centro que los distintos departamentos trabajen de manera coordinada. Esta coordinación cobra especial relevancia este curso con la implementación de la LOMLOE por lo que, desde la CCP, se instará a todos los departamentos a diseñar actividades y situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan a los alumnos adquirir las competencias recogidas en la citada ley.

A través de la reunión de coordinación de bilingüismo que se realiza todas las semanas, los profesores que imparten enseñanzas en el programa bilingüe se coordinan en cuanto a los contenidos impartidos y la forma de llevarlos a cabo. De esta forma se aseguran de que los alumnos de sección no pierdan destrezas en su lengua materna. Para esto también es imprescindible la coordinación con el departamento de Lengua Castellana, que reforzará en castellano el vocabulario aprendido en inglés.

Hay que reseñar que casi todos los departamentos participan en el proyecto interdepartamental e interdisciplinar “*Proyectos de Investigación en Bachillerato*” que continuará en este centro durante el presente curso puesto que todos los alumnos del aula de excelencia tienen que elaborar un proyecto de investigación.

El departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares colabora con el resto de los departamentos ya que las actividades culturales y extraescolares requieren una gran coordinación, tanto para organizarlas de manera conjunta, como para evitar la coincidencia temática o temporal.

RÚBRICAS EN LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los departamentos, en su mayoría, han incluido en sus programaciones las rúbricas elaboradas en el centro y que se recogen en el ANEXO III de esta Programación General Anual como instrumentos de evaluación de los trabajos de los alumnos y de la práctica docente. La mayoría de los departamentos han adaptado estas rúbricas a sus propias necesidades y las van a aplicar como

instrumentos de evaluación garantizando en todos los casos una evaluación objetiva del alumnado.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

Los Alumnos de Necesidades Educativas Especiales serán objeto de un seguimiento intensivo por parte del Departamento de Orientación que se encargará de que los profesores de estos alumnos realicen las adaptaciones que consideren oportunas, siempre con la supervisión de los jefes de departamento correspondientes.

El procedimiento a seguir será el siguiente:

- En la evaluación cero se solicitará información a cada profesor sobre la necesidad de realizar adaptación curricular, si es preciso el apoyo al alumno por parte de una profesora de Pedagogía Terapéutica y si es así, si es preferible hacerlo dentro o fuera del aula.
- Al finalizar el curso se efectuará una valoración final del proceso de apoyo y se analizarán los logros alcanzados por los alumnos, para seguir orientando el proceso educativo del siguiente curso.

3.3. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad pretende, mediante la aplicación de diferentes medidas en el centro y en el aula, eliminar las barreras al aprendizaje, armonizando la respuesta a las necesidades educativas del alumnado, con la consecución de los objetivos de cada una de las etapas educativas.

En nuestro centro las medidas de atención a la diversidad están coordinadas por la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación.

MEDIDAS DE ATENCION, AGRUPAMIENTOS Y ALUMNOS/AS A CONSIDERAR.

a) PROGRAMA DE MEJORA DEL RENDIMIENTO Y DEL APRENDIZAJE (PMAR)

- ✓ Este programa se desarrolla este año 2022-2023 en 2º de la ESO y solo durará un curso académico. Los alumnos de este grupo promocionarán el año que viene a 1º de DIVER. Destinatarios: alumnado que presente dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a la falta de estudio o esfuerzo y que cumplan los requisitos establecidos en la norma (no estar en condiciones de promocionar al curso siguiente y haber repetido alguna vez en su etapa escolar).
- ✓ El grupo de 1º PMAR cuenta con 11 alumnos.

b) PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR (DIVER)

- ✓ Este programa que se desarrolla en 3º y 4º de la ESO (dos cursos académicos) empieza este curso 2022-2023 en 3º de ESO. Destinatarios de este programa son alumnos que presentan dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a la falta de estudio o esfuerzo y que cumplan los requisitos establecidos en la norma: no haber estado en condiciones de promocionar al curso siguiente.
- ✓ Este curso se nos ha presentado un problema a la hora de configurar el grupo de DIVER. Teníamos más alumnos candidatos que plazas posibles. Se pidió a la DAT-Oeste la posibilidad de tener un grupo más de diversificación, pero no tuvimos éxito, por lo que algunos alumnos han quedado fuera de este programa. A estos alumnos se les ha ofrecido otra alternativa de atención a la diversidad que pasamos a explicar.

c) GRUPO DE REFUERZO: E2D y E3A

- ✓ Compuesto en parte por alumnos repetidores que han promocionado de 1º/2º de la ESO con un desfase curricular importante, por alumnos con dificultades de aprendizaje y en el caso de E3A por alumnos que no pudieron entrar en DIVER,
- ✓ Se cuida mucho el alumnado que es asignado a estos grupos, de hecho, son alumnos propuestos por los equipos docentes en las Juntas de Evaluación finales.

- ✓ Los profesores que imparten clase en estos grupos saben lo importante que es la atención individualizada de estos alumnos y cómo desarrollar el trabajo diario para la consecución de los objetivos específicos.
- ✓ Tanto el número de alumnos de E2D como el número de alumnos en E3A es inferior al resto en la gran mayoría de las asignaturas (19 y 15 respectivamente) excepto en las que se juntan con los grupos de PMAR y de DIVER. Esta medida obedece al interés de todos en posibilitar una mejor atención y seguimiento.

d) COMPENSATORIA

Los alumnos de compensatoria son alumnos que se encuentran en situación de desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos o geográficos o que presentan un desfase curricular significativo de dos o más cursos de diferencia entre su nivel de competencia curricular y el nivel en que está escolarizado.

Este curso una profesora con media jornada imparte clase a estos alumnos, reforzándoles en las áreas instrumentales de Matemáticas y Lengua. Se ha priorizado la atención a los alumnos de compensatoria que cursan 1º y 2º de ESO y a los alumnos que acaban de llegar al país y desconocen nuestro idioma.

e) APOYO MODALIDAD B: A.C.N.E.E.S. (alumnos con necesidades educativas especiales).

Estos alumnos son atendidos por una profesora especialistas en Pedagogía Terapéutica que les imparten Lengua Castellana y Matemáticas en 1º y 2º de la ESO desdoblándose de su grupo de referencia en las asignaturas mencionadas. Lamentablemente solo disponemos de una profesional lo que ha impedido que se puedan realizar apoyos dentro del aula o apoyos a alumnos de cursos superiores.

Durante el curso se irán haciendo las adaptaciones curriculares significativas que cada alumno requiera.

Los padres o tutores legales de estos alumnos recibirán, cada trimestre, una valoración cualitativa de la evolución del alumno en cada una de las materias.

f) LOGOPEDIA.

Contamos con una profesora especialista en audición y lenguaje. Atenderá a alumnos con dificultades según su disposición horaria y priorizando los alumnos ACNEES.

g) AULA ESPECÍFICA ALUMNOS CON TRASTORNOS GENERALES DEL DESARROLLO (AULA T.G.D)

La tutora del Aula TGD es la profesora especialista en Audición y Lenguaje. En algunos casos estos alumnos serán acompañados en el aula por una integradora social.

Alumnos en este curso:

- 3ºESO, un alumno.
- 4ºESO, tres alumnos

A principio de curso se elaboran las adaptaciones curriculares significativas, que se revisarán periódicamente para observar el nivel de consecución de los objetivos planteados.

Los padres o tutores legales de estos alumnos recibirán, cada trimestre, una valoración cualitativa de la evolución del alumno en cada una de las materias.

Hemos detectado que un alumno ACNEE nuevo en el centro, que cursa 1º de ESO, tiene características que hacen pensar que pueda ser TGD. Se ha trasladado la información al Departamento de Orientación que evaluará la situación.

h) TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN / HIPERACTIVIDAD (TDAH)

El TDAH está compuesto por una triada (tres componentes) sintomática caracterizada por hiperactividad, impulsividad y dificultades para sostener la

atención. Los síntomas se presentan de modo heterogéneo y en mayor o menor intensidad para uno u otro componente de la triada. De esta heterogeneidad se desprenden los subtipos de TDAH (Inatento, Hiperactivo-Impulsivo, Combinado y No especificado) y la necesidad de adaptar la respuesta educativa a las necesidades de cada alumno.

En este inicio de curso, hay un total de 48 alumnos matriculados con este trastorno, que se distribuyen ESO, Bachillerato y Formación Profesional. Estos alumnos requieren de unas adaptaciones metodológicas y de la evaluación que se estudian durante la evaluación cero con cada equipo docente. Una vez establecidas las medidas se envía la documentación al departamento de Orientación.

i) ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

Dos alumnos en 3ºESO y dos alumnos en 1º de Bachillerato. Hay un alumno nuevo de 4º de ESO en nuestro centro que puede tener altas capacidades, pero aún no está confirmado por el departamento de Orientación.

3.4. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Acción Tutorial es un marco abierto y flexible, los objetivos del mismo pueden ser trabajados con actividades y metodologías distintas en función del estilo pedagógico del tutor, así como de las peculiaridades del grupo de alumnos.

A partir de las líneas de actuación generales, los tutores programarán las actividades más apropiadas con la coordinación del Jefe de Estudios y contando con las propuestas que aporte el departamento de Orientación.

En el horario hay establecida una reunión semanal con los tutores de nivel (ESO, Bachillerato y Formación Profesional) con el departamento de Orientación y con Jefatura de Estudios. En este espacio se articularán recursos y se proporcionará asesoramiento y apoyo para que sea posible el desarrollo de las funciones tutoriales de una forma coordinada:

- a) Actividades de acogida del alumnado y de las familias.

- b) Realización de dinámicas de grupo para lograr un mejor clima y cohesión en los grupos que lo precisen.
- c) Información al alumnado sobre sus derechos y deberes.
- d) Procesos de elección del/a delegado/a.
- e) Establecimiento de normas para el funcionamiento interno de grupo-clase.
- f) Detección y conocimiento de la estructura informal e interna del grupo, del grado de cohesión del grupo.
- g) Revisión de la marcha del grupo, detección de dificultades.
- h) Preparación de sesiones/actividades/materiales que ayuden a conceptualizar e identificar el ACOSO ESCOLAR: ¿qué es acoso escolar?, características, factores de riesgo, los que intervienen, las consecuencias para todos los protagonistas, los mitos e ideas erróneas sobre el concepto de acoso escolar,
- i) Promover actividades encaminadas al desarrollo de la IGUALDAD, EL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS. Dedicando especial atención a cualquier tipo de discriminación por razones de discapacidad, género, orientación sexual, raza, religión, ideología, creencias religiosas o cualquier otra situación personal.
- j) Facilitar talleres encaminados a:
 - La gestión de las emociones en relación a las situaciones vividas por los alumnos durante el confinamiento.
 - Situación emocional de los alumnos durante el presente curso.
 - La mejora de la CONVIVENCIA y contra el ACOSO ESCOLAR.
 - Riesgos de las nuevas tecnologías, el ciberacoso, etc.
 - Promover la mejora de la AUTOESTIMA,
 - A abordar las primeras relaciones socio-afectivas, afectivo-sexuales.
- k) Preparación de actividades y materiales para trabajar con los alumnos hábitos y técnicas de trabajo intelectual.
- l) Recogida de información sobre el alumnado mediante un cuestionario personal.
- m) Entrevistas individuales con alumnos/as.

- n) Aplicación de test, cuestionarios, etc., que favorezcan el autoconocimiento del alumnado.
- o) Desarrollo de temas de interés para el alumnado (adolescencia, violencia, sexualidad, drogodependencias...)
- p) Revisión de las medidas propuestas en las Juntas de Evaluación.

Este trabajo va más allá de propuestas para realizar en la hora de tutoría, se encamina a encontrar cauces para mejorar el rendimiento y la evolución de los alumnos, la dinámica del grupo y la convivencia en el centro.

Además, en estas reuniones se aportarán informaciones sobre diferentes aspectos de interés para el alumnado y tutores: acuerdos de órganos de centro, actividades extraescolares, actividades que se realizan con la colaboración de otros recursos (policía local, técnicos del centro de salud municipal, proyectos de la Comunidad de Madrid).

Se hará especial hincapié en aquellos alumnos con dificultades, Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, se contará con el asesoramiento de los profesores de Pedagogía Terapéutica si es necesario, favoreciendo su integración en el grupo, así como la participación en el centro.

Este realce de la acción tutorial tiene la intención de paliar los efectos negativos que en el plano emocional pueden surgir y se deben tener en cuenta. De ahí la fundamental labor que pueden desempeñar las tutoras y tutores, ya desde el comienzo de curso, en el seguimiento y apoyo emocional al alumnado, sobre todo de aquellos en los que se ha detectado una mayor situación de vulnerabilidad por condiciones personales, familiares, sociales o económicas. Labor en la que contarán con la colaboración del resto del profesorado y del departamento de orientación.

En este sentido, desde el departamento de orientación se van a proponer actividades específicas de comunicación y expresión de las emociones, y de mejora de las relaciones interpersonales y de grupo, para ser llevadas a cabo en las tutorías grupales.

Conjuntamente se trabajará en la línea de la prevención y detección temprana de dificultades y/o problemas que puedan afectar al proceso de aprendizaje y

equilibrio personal el alumnado, derivando a servicios especializados externos si se considera oportuno.

Las acciones no solo van dirigidas al alumnado, sino que también se considera necesaria la participación de la familia. Se prevé una comunicación familia-centro de carácter bidireccional y sistemática, que permita resolver dudas y ajustar expectativas. Comunicación que se llevará a cabo mediante la utilización de la plataforma Educamadrid (tanto el correo como el Cloud), Raíces/Roble, correo electrónico, video llamadas, etc.

A las familias se les ofrecerá orientación, asesoramiento y apoyo para generar un clima de seguridad y confianza. Se prestará especial atención a las familias de los alumnos que cambian de etapa (alumnos de 1º ESO y 1º de Bachillerato) y a aquellas que se consideren más vulnerables. Prioritariamente se realizará en los momentos de toma de decisiones o cuando la modificación de las circunstancias lo aconsejen.

ACTUACIONES

LA COORDINACIÓN DOCENTE

El tutor, como órgano de coordinación docente, asegura que todo el profesorado tiene en cuenta las necesidades específicas del alumnado que compone el grupo. Puede proponer al profesorado del grupo la adopción coordinada de medidas educativas para atender las necesidades que se planteen.

Las reuniones de equipo docente pueden ser:

- Reuniones de evaluación: se emplean para valorar el proceso de enseñanza aprendizaje en relación con el desarrollo de los objetivos en cada una de las áreas, según los criterios de evaluación establecidos en el currículo. Se realizarán tres sesiones de evaluación a lo largo del curso. En la ESO se realiza una sesión evaluación más, en el mes de octubre.
- Reuniones de coordinación. Se tratan temas relacionados con la evolución del rendimiento de un determinado grupo, dificultades concretas

sobrevenidas de un alumno, llegada de un alumno nuevo al grupo, etc. Estas reuniones se convocan por Jefatura de Estudios, puede ser a petición del tutor de grupo. Este curso, podrán ser convocadas a séptima hora, bien de forma presencial, bien de forma virtual.

ATENCIÓN A ALUMNOS

El tutor, con la colaboración del departamento de Orientación, atenderá y asesorará de forma individual al alumno respecto su evolución académica y personal. Para ello pueden llevar a cabo entrevistas individuales.

El tutor atenderá preferentemente a aquellos alumnos con dificultades para tomar una decisión sobre su futuro, con problemas de adaptación.

LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

El tutor potenciará la implicación de las familias y mantendrá entrevistas individuales. Se contempla en su horario una hora de atención a padres a la semana. El departamento de Orientación participa en la comunicación con las familias, en el horario que se tiene establecido para ello. Las reuniones individuales se podrán realizar de forma presencial (concertando cita previa), por teléfono o de forma telemática mediante videoconferencia.

Se realizarán reuniones grupales con padres y madres del alumnado de un mismo grupo por el tutor:

- En el mes de octubre, tras la evaluación inicial, cada tutor mantendrá una reunión informativa con los padres de los alumnos de su grupo.
- Cuantas se estimen necesarias, dependiendo de las características y peculiaridades del grupo.

TUTORÍAS CON EL GRUPO DE ALUMNOS

El departamento de Orientación proporcionará materiales a los tutores relacionados con la organización de grupo, técnicas de estudio, la coordinación con familias, la autoevaluación, la mejora de convivencia, etc.

Además, el Plan de Acción Tutorial está diseñado con la suficiente flexibilidad para orientar el trabajo a posibles necesidades, que sean de especial interés y, además, permite aprovechar los recursos o actividades que son ofrecidos por otras entidades. En el curso 2022-2023 tenemos la previsión de realizar las siguientes actividades durante la hora de tutoría. Este cuadrante podrá ampliarse con otras que consideremos oportunas:

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º ESO	Ocio y tiempo libre (SEJUVE) Cohesión de grupo (Educadoras) SociEscuela	<i>Riesgos de internet y de las redes sociales.</i> Policía Local	<i>Talleres motivacionales “Lo que nos mueve”</i> Ayuntamiento de Guadarrama
2º ESO	SociEscuela <i>Escape Room por la violencia de género</i> (Consejería de Juventud) Taller Voluntariado	<i>Riesgos de internet y de las redes sociales.</i> Policía Local	
3º ESO	SociEscuela <i>Talleres educación emocional de prevención de violencia de género para adolescentes</i> (Mancomunidad) Taller Voluntariado	<i>Prevención del consumo de drogas y alcohol.</i> Policía Local	<i>Orientación académica</i> (Departamento orientación)
4º ESO	SociEscuela <i>Alcohol y otras sustancias adictivas</i> (Consejería de Juventud) Taller Voluntariado	<i>Taller Afectivo-Sexual.</i> Paula Melón Plan Director - <i>Civismo y prevención del odio, racismo y la intolerancia</i> - <i>Igualdad y no discriminación sexual. Violencia de género</i>	<i>Talleres motivacionales “Lo que nos mueve”</i> Ayuntamiento de Guadarrama <i>Orientación académica</i> (SEJUVE)

1º BACH	SociEscuela Taller Voluntariado		<i>Orientación académica</i> (SEJUVE)
2º BACH		Talleres relajación	<i>Orientación académica</i> (Departamento orientación)
FPB	SociEscuela Taller igualdad(Dirección General dela Mujer) Taller Voluntariado	<i>Prevención del consumo de drogas y alcohol. Policía Local</i>	

3.5. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

La digitalización de los centros educativos supone una respuesta a los cambios sociales que se han producido en los últimos años por la generalización del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La puesta en marcha de los planes digitales de los centros supone la sistematización de este cambio que ya se estaba desarrollando en los centros.

Este plan surge con los siguientes objetivos:

- Lograr que cada centro tenga un **Plan Digital de Centro**, incluido en su PEC y que facilite su transformación en un centro digitalmente competente.
- Facilitar que el profesorado tenga acreditado un **nivel en el desarrollo de su competencia digital docente**.
- **Acreditar el grado de competencia digital** de los docentes.

Con este plan se quiere conseguir mejorar la competencia digital, no solo de los docentes, sino también de los alumnos y de sus familias a través de la transformación de espacios, cambios metodológicos y el uso de la Tecnología.

Concretamente en nuestro centro, el proceso de digitalización ya ha comenzado, ya que se están poniendo en marcha y en muchos casos, ya están funcionando, proyectos de puesta en práctica de metodologías activas utilizando como soporte los medios digitales. Por lo tanto, la puesta en marcha del proceso

de digitalización no supone un punto de inflexión para el centro, sino la continuación de un proceso que ya había comenzado y que forma parte del ADN educativo de este centro.

Por lo tanto, nuestro instituto se incorpora a este cambio, continuando en parte los proyectos que ya había comenzado y comenzando también otros nuevos para seguir en la misma línea.

Para desarrollar este Plan en todos los centros educativos, la Comunidad de Madrid ha nombrado y formado profesores Asesores Técnicos Docentes (ATD) y les asignado a los centros para acompañar en el proceso de elaboración y desarrollo del Plan. Además, se ha nombrado una profesora coordinadora del Plan en el centro (profesora ComDigEdu). La ATD asignada al centro, la profesora ComDigEdu, la profesora TIC y un jefe de estudios adjunto forman la comisión de digitalización del centro. Esta comisión ha analizado los puntos fuertes y débiles del centro en este campo y han establecido unas áreas de impacto y objetivos estratégicos:



ÁREA A – LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

ÁREA B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica

MÓDULO FAMILIAS MF

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mantener una relación fluida con las familias favoreciendo su participación en la vida del centro.

MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN MD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Diseñar y mantener la web y/o redes sociales actualizada.

La comisión de digitalización ha establecido un plan de acción para acometer estas líneas estratégicas. Los aspectos más concretos de este plan de acción se encuentran recogidos en el punto 1.2. de esta programación.

3.6. PLAN DE TRABAJO TIC

Estos dos últimos cursos han estado marcados por la pandemia y las TIC han sido una potente herramienta para recorrer los distintos escenarios por los que hemos ido transitando. Resiliencia es la palabra que usamos para definir la capacidad de adaptarnos a la adversidad. En este sentido, las TIC han sido un pilar de esa adaptación hasta tal punto que ya no podríamos entender un sistema educativo sin las competencias TIC. El Plan TIC, a pesar de tener carácter bianual, evoluciona para ajustarse a todas estas nuevas circunstancias.

FUNCIONES DEL COORDINADOR TIC

Las funciones del coordinador TIC, recogidas en las [instrucciones de comienzo del curso escolar 2022-2023](#), son:

1. Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro, en colaboración con el responsable #CompDigEdu.

2. Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento, teniendo en cuenta la normativa sobre seguridad de la información y sobre privacidad de los datos personales.
3. Recibir formación en Protección de Datos además de tener conocimiento de las Instrucciones para centros educativos públicos de Protección de Datos para el curso 2022-2023 (<https://dpd.educa2.madrid.org/>) en relación con las TIC y difundirlos dentro de su comunidad educativa.
4. Ejercer el papel de administrador principal de los servicios educativos EducaMadrid del centro (cuentas de usuario, espacios web, aulas virtuales, Mediateca, Cloud, boletines, formularios, etc.), asegurando que toda la comunidad educativa dispone de una cuenta de usuario en EducaMadrid que permite el acceso a todos los servicios proporcionados por la plataforma educativa.
5. Velar por el uso del correo de Educamadrid para que este sea revisado regularmente por el personal del centro.
6. Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software de finalidad curricular.
7. Asesorar a los profesores sobre la integración curricular de las TIC, sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategias de incorporación a la planificación didáctica.
8. Formar parte del Equipo #CompDigEdu, junto con el responsable #CompDigEdu de centro y representantes del Equipo Directivo, participando de la toma de decisiones que compete a este equipo dentro del Programa #CompDigEdu.
9. Presentar a la dirección del centro al inicio de cada curso escolar un análisis de la situación y necesidades del centro relacionadas con las TIC y diseñar y coordinar junto con el equipo directivo y el responsable #CompDigEdu el Plan Digital de Centro.
10. Colaborar con el Centro Territorial de Innovación y Formación de su área en la elaboración de un itinerario formativo que atienda las necesidades de los docentes en este ámbito.

11. En su caso, colaborar con el coordinador del ciclo formativo de la Formación Profesional a distancia en la utilización de la plataforma tecnológica.
12. En su caso, colaborar con los miembros de la comunidad educativa en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma de gestión educativa RAICES y el resto de las aplicaciones asociadas.
13. Promover el conocimiento, uso y difusión de los recursos que la plataforma educativa EducaMadrid (<https://www.educa2.madrid.org/educamadrid/>) que pone a disposición de la comunidad educativa, y aquellas otras con las que la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades haya establecido convenios de colaboración.

PROTECCIÓN DE DATOS

El centro, en las labores de Protección de Datos en el Ámbito Educativo actúa en todo momento respetando la normativa vigente en el ámbito de protección de datos. Dicho marco normativo lo constituyen el Reglamento General Europeo de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, que adapta la legislación española al Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea.

Al tratarse de un centro educativo público, el responsable del tratamiento de datos es la Administración pública correspondiente, en este caso la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Los principales procedimientos en los que se tratan datos de carácter personal son:

- Matriculación y admisión de alumnos.
- Gestión académica.
- Necesidades educativas especiales.
- Servicios ofrecidos por el centro: comedor, transporte escolar y actividades complementarias y extraescolares.

- Gestión del personal docente, administrativo y de servicios.
- Plataformas virtuales de enseñanza.
- Sistemas de comunicación y contacto.

Todas estas operaciones se llevan a cabo con las herramientas corporativas proporcionadas por la Consejería de Educación, aquellas que han sido autorizadas por la misma, así como otras con las que la consejería ha suscrito acuerdos de colaboración.

El centro utiliza las plataformas corporativas de gestión (RAICES y SICE) para todas las gestiones administrativas, así como el Correo corporativo de EducaMadrid y la nube de EducaMadrid (CLOUD). Como Plataforma de Aprendizaje Online utilizamos Google Workspace for Education cumpliendo con las [Directrices de uso de los servicios de Google Workspace for Education en Centros Públicos de la Comunidad de Madrid](#).

Durante la realización del proceso de matrícula y posteriormente en las reuniones de padres que se llevan a cabo a principio de curso, se informa de la normativa de Protección de datos y se recaban las preceptivas autorizaciones según lo establecido por la [Delegación de Protección de Datos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía](#).

De igual modo para cumplir con acuerdo por el que se regula el teletrabajo hemos implementado una solicitud para los profesores que lo soliciten donde se plasma la información sobre la protección de datos mientras se ejerce el teletrabajo. De esta manera certificamos el compromiso del profesor solicitante con las obligaciones adquiridas al ejercer el teletrabajo en lo relativo a Protección de Datos.

Con objeto de divulgar entre la Comunidad Educativa la información relativa a Protección de Datos publicada por la [Delegación de Protección de Datos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía](#) en relación con las TIC, hay creada una carpeta en **Cloud** de EducaMadrid para albergar y difundir las novedades en esta materia.

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

En este sentido cabe reseñar que el centro está en la Primera Fase del “Proyecto de Digitalización de las aulas (<https://www.educa2.madrid.org/web/digitalizacion>)”, plan que promueve la Transformación Digital de la Educación en la Comunidad de Madrid.

Este plan supone una amplia dotación que vendrá a mejorar la que existente. En este sentido en el mes de junio de 2022 realizamos un riguroso inventario a través de Raíces, tanto de los espacios del centro como de los medios TIC de que disponemos en cada uno de ellos.

La dotación comprometida a este plan supone:

- En las aulas de gran grupo:
 - Un panel digital interactivo de 75”
 - PC de sobremesa con pantalla y/o un portátil configurado como puesto de profesor.
 - Cámara web con micrófono, instalada en techo y dirigida hacia la pantalla.
- En una de las aulas de Informática:
 - Un panel interactivo.
 - Una cámara web de techo.
 - PC de sobremesa o portátil para el profesor.
 - Un carrito con 26 portátiles.

Además de lo incluido en este plan y siguiendo con el planteamiento de dotar a cada una de las tres plantas del IES de al menos un carro de portátiles para el uso de los profesores en las aulas convencionales, vamos a incluir a lo largo del curso un nuevo carro con 30 portátiles para la tercera planta.

Este curso además hemos aumentado el CFGM al segundo curso además de completar la oferta con un nuevo CFGS. Ambos cursos (2ºCFGM y 1ºCFGS) han supuesto un esfuerzo en lo relativo a dotación TIC. Hemos configurado dos

nuevas aulas con equipos portátiles para el uso exclusivo de los alumnos de dichos cursos. En este sentido está pendiente la mejora de organización de los espacios de almacenamiento de dichas aulas para albergar armarios de carga.

Al principio de curso hemos llevado a cabo, en colaboración con los tutores, un análisis de la disponibilidad de recursos informáticos por parte de las familias. En este sentido hemos detectado mayores carencias informáticas que en los cursos pasados, sobre todo en los nuevos alumnos que ingresan en el IES. En este sentido estamos en proceso de proporcionar medios a todos los solicitantes.

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Para poder realizar una comunicación **segura y fluida** entre los miembros de la comunidad educativa, la Coordinadora TIC se encarga de crear **cuentas de usuarios** de los alumnos y de los profesores en **EducaMadrid**. El mantenimiento y administración de estas cuentas de usuario, es tarea de la Coordinadora TIC. Esta gestión se hace a través de hojas de cálculo que se alojan en el **Cloud** de EducaMadrid.

COMUNICACIÓN EXTERNA CON LAS FAMILIAS

La COMUNICACIÓN EXTERNA con las familias de los alumnos se realiza:

- Sistema **RAICES**, plataforma de la Consejería de Educación de Madrid, para informar a las familias de las calificaciones, faltas de asistencia, retrasos e incidencias de sus hijos durante el transcurso de la mañana, siempre que los padres o tutores legales lo autoricen facilitando su número de teléfono y/o dirección de correo electrónico.
- Para informar a las familias sobre asuntos generales como convocatorias de reuniones, huelgas, cambios en los horarios, fechas de final de evaluación, se elimina el uso de las circulares habituales en formato papel y se usa principalmente la mensajería de **RAÍCES y la PAGINA WEB**.
- Llamada telefónica, para actuaciones inmediatas.
- Las agendas de los alumnos.

COMUNICACIÓN EXTERNA CON EL ENTORNO

La COMUNICACIÓN EXTERNA con el entorno se realiza a través de:

- La **página web** se encuentra publicada la información de interés para la comunidad educativa como los documentos del centro (Plan de Convivencia, Programación General Anual, Proyecto Educativo), plazos de matriculación, becas, libros de texto, el calendario escolar, fechas de exámenes, información puntual sobre actividades y convocatorias, etc.
- La situación de la pandemia ha implicado usar la **página web** como medio de comunicación imprescindible, actualizándose diariamente, principalmente la parte de últimas noticias.
- Este curso el centro ha usado la página web para realizar la **matrícula online**. Se realiza un sobre de matrícula por nivel para rellenar por parte de las familias y enviar al correo institucional del IES. La obtención de los datos procedentes de la matrícula online ha facilitado la tarea de Jefatura de Estudios.
- En el sobre de matrícula también se han incluido las **autorizaciones para que las familias las firmen**.
- Con el sobre de matrícula virtual también se ha gestionado todo el proceso de solicitud del servicio de la ruta escolar. Este sistema proporciona la exportación de los datos de las matrículas fácilmente.
- Para promover y compartir el día a día del centro, el instituto tiene presencia en Redes Sociales. Disponemos de una cuenta de **Facebook**, una cuenta de **Instagram**, una cuenta de **Twitter** y un canal de **YouTube** contribuyendo en gran medida a la comunicación entre el centro, las familias y alumnos. En estas redes sociales se publican sobre todo noticias, eventos, actividad y convocatorias interesantes para nuestros alumnos, familias y entorno. Está comprobado que su uso es muy positivo para el centro.

COMUNICACIÓN INTERNA ENTRE PROFESORES

La **COMUNICACIÓN INTERNA** entre los profesores del claustro se realiza a través de:

- Los profesores se comunican entre sí y con la Dirección y Jefatura de Estudios del Centro a través del **Correo Institucional de EducaMadrid** de cada profesor. Todos los profesores revisan su correo electrónico de EducaMadrid a diario. Desde esta **cuenta de correo institucional de EducaMadrid** se informa diariamente a los profesores sobre expulsiones, entrega de documentación, reuniones de equipos docentes, solicitar información sobre alumnos, etc.
- Además, contamos con la nube de almacenamiento de datos de EducaMadrid, **Cloud**, donde la Dirección y Jefatura de Estudios comparte documentos con información sensible de los alumnos y profesores, vídeos de formación para el profesorado. Esta nube contempla la posibilidad de rellenar de forma colaborativa dichos documentos agilizando y facilitando la comunicación de información sensible.
- Los équidos docentes de cada curso utilizan tanto el **correo institucional de EducaMadrid** como la **nube de almacenamiento de datos de EducaMadrid, Cloud**, para compartir los materiales e información necesaria para coordinar su labor docente.
- Se están habilitando distintos **Calendarios** del Centro desde la cuenta institucional. De este modo se podrá tener acceso de forma fácil a la información de las fechas de exámenes finales, de las evaluaciones, de los claustros, de las reuniones de la CCP, ocupación de las aulas, etc.
- La comunicación sobre las incidencias en los equipos informáticos con la coordinadora TIC y el técnico informático (IT), se realiza a través de un **correo electrónico** para tramitar las incidencias informáticas de forma más eficaz. De este modo, el coordinador TIC se puede coordinar con Técnico Informático sobre la prioridad de cada incidencia, y así optimizar tiempo y recursos.
- Disponemos de un armario en la sala de profesores donde existe una **bandeja por grupo** en la que se depositan los partes de disciplina por tutorías.

COMUNICACIÓN INTERNA ENTRE PROFESORES Y ALUMNOS

La **COMUNICACIÓN INTERNA** entre los profesores y alumnos:

- La comunicación profesor-alumno se realiza a través correo de **EducaMadrid**.
- También existen mensajes y comentarios frecuentes a través de **Classroom**, mediante la corrección de tareas y trabajos.

COMUNICACIÓN EN EL CENTRO POR MEDIOS AUDIOVISUALES

El centro dispone de dos pantallas multimedia situadas una en el hall de entrada al centro y otra en la sala de Profesores.

Se pretende dinamizar el uso de estos dispositivos para que sirvan de “Tablón de anuncios”, así como para compartir entre la comunidad educativa actividades susceptibles de ser divulgadas.

3.7. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

La Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial es el organismo gestor de la actuación “Sostenibilidad medioambiental en programas formativos y gestión de los centros con enseñanzas de Formación Profesional” del programa REACT-EU “Favorecer la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia covid-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía”. El objetivo de esta actuación es conseguir que los centros con enseñanzas de Formación Profesional integren la sostenibilidad medioambiental en su gestión organizativa. Para ello, los diferentes centros docentes deberán desarrollar una estrategia en materia de sostenibilidad medioambiental, impulsando actuaciones que reduzcan notablemente el uso de recursos, así como implantar diferentes actuaciones en materia de sostenibilidad ambiental, tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados en laboratorios, talleres, y en general en las instalaciones en donde se imparten las competencias prácticas, como en los procedimientos vinculados a las actividades del conjunto del centro docente en relación con las enseñanzas de Formación Profesional.

En el curso 2022-2023 se realizó una auditoría de las instalaciones para mejorarlas de forma que sean más sostenibles y eficientes. Se envió una

propuesta de actuaciones a la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, como organismo gestor de la actuación de “Sostenibilidad medioambiental en programas formativo y gestión de los centros con enseñanzas de Formación Profesional” del Eje REACT-EU del FSE+, que tras valorar la documentación y realizar el análisis pertinente, aprobó las siguientes actuaciones para el IES Guadarrama:

CRITERIO	CONCEPTO
Aplicación de energías renovables	Instalación solar-fotovoltaica
Reducción de demanda energética	Sustitución/Instalación de válvulas termostáticas
Eficiencia de los equipos de ofimática y otros	Regletas Stand-by o interruptores horarios programables de cuadro con carril DIN
Puntos de recarga para vehículos eléctricos	Instalación de punto de recarga para vehículos eléctricos
Simulación energética en escenarios de cambio climático	Implantación ISO 14001 y mantenimiento primer año

Para acometer estas actuaciones la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial ha enviado una parte del presupuesto indicado en la auditoría por lo que se irán realizando de forma progresiva a lo largo del curso 2022-2023.

Se ha nombrado un coordinador de Eficiencia Ambiental que será el encargado de supervisar todas las actuaciones que se lleven a cabo.

Además, con el presupuesto general del centro se seguirá cambiando las luminarias del centro por led y otras actuaciones que se consideren de interés para la mejora y eficiencia de las instalaciones.

3.8. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES A NIVEL DE CENTRO

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El desarrollo profesional es una de las áreas de impacto recogida en el Plan de digitalización. Uno de los objetivos específicos de esta área es la formación del profesorado enfocada al cambio metodológico y el uso de herramientas digitales. Así, se estableció que la formación se hiciera a principio de curso, según el esquema que se indica a continuación y creando un espacio en la página web y en la mediateca de Educamadrid con los materiales que se elaboren durante las sesiones de formación a disposición de todo el profesorado:

SESIÓN	FECHA	TEMA
1ª 10:00 hs	02/09/22	Bloque informativo: Perfil del centro, PEC, Proyecto Digital de Centro, Plan de convivencia, Proyectos de Centro (formación completa el 06/10/22)
2ª 10:00 hs	05/09/22	Bloque comunicación organizativa: Web del centro y de departamentos, Raíces, Roble, comunicación con las familias, redes sociales.
3ª 10:00 hs	06/09/22	Bloque EDUCAMADRID (I). Introducción, autonomía y exploración. Migración. Organizar y colaborar en la nube. DRIVE O CLOUD. Anonimización del alumnado.
4ª 10:00 hs	7/9/2022	Bloque Google Classroom: Flujo de trabajo en el aula y contenido digital. Comunicación y organización.
5ª 15:00	8/9/2022	Los profesores pueden elegir entre una de las siguientes ponencias: Bloque Aplicaciones (I) Kahoot, Quizziz, Plickers, Edpuzzle, Classdojo Aplicaciones (II) Genially, Canva, Geogebra, DocHub Aplicaciones (III) Portfolio digital, e-valuM Web del departamento (jefes de departamento o persona en quien deleguen)
6ª 15:00 hs	13/9/2022	Bloque evaluación. Evaluación (portfolio) y retroalimentación. (Talk and Comment). Aproximación a la Evaluación formativa. Bloque proyectos (I) Docencia compartida. Proyectos interdisciplinares.

7 ^a 15:00 hs.	20/09/22	Formación proyectos centro (II) • Internacionalización (Erasmus+) • Proyectos investigación • Secundaria voluntaria • Biblioteca • Creartes • Innovación
8 ^a 15:00 hs.	27/09/22	Bloque EDUCAMADRID (II). MadREAD
9 15:00 hs	06/10/22	Formación proyectos centro (III) Celebración DÍA MUNDIAL DEL DOCENTE (5 de octubre), con una jornada de intercambio de buenas prácticas (resultado del Plan de Formación curso 2021-2022)
10 Asíncrona	13/10/22	Bloque EDUCAMADRID (III). Protección de datos en el ámbito educativo.

Una vez finalizada esta formación, nuestra intención es continuar con los seminarios de formación que se han venido realizando en cursos anteriores y que han permitido desarrollar muchos proyectos a lo largo de los años:

- *Un espacio para la educación multidisciplinar: el aula del futuro del IES Guadarrama*
- *Implementación y desarrollo de un plan lector en el IES*
- *La Biblioteca, un lugar multidisciplinar para el aprendizaje*
- *La enseñanza aprendizaje mediante la investigación: cómo dirigir proyectos en bachillerato*
- *Proyecto “Creartes”. Las artes como elemento motivador del aprendizaje*
- *Proyectos internacionales: Erasmus+*

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Este curso los alumnos de aula de excelencia de 1º bachillerato podrán iniciar un proyecto de investigación sobre algún tipo de fenómeno (natural, social, histórico, cultural, literario, musical, artístico) con el que el alumno pueda establecer un contacto lo más directo posible, adaptando la metodología al objeto de estudio en cuestión. La investigación del alumno será dirigida por un profesor-tutor, que se comprometerá a dirigir el Proyecto y que colaborará en fijar tanto el tema de investigación como la metodología y los objetivos.

Los alumnos de 2º de bachillerato defenderán sus proyectos ante un Tribunal de profesores que valorarán su trabajo, pudiendo suponer una subida entre 0 y 1,5 puntos en su nota final de bachillerato.

En colaboración con el Ayuntamiento de Guadarrama, se ha editado el libro “V Certamen Proyectos Investigación Carlota Riaño Lara” que incluye trece de los trabajos de investigación realizados el curso pasado. La presentación del libro tendrá lugar el 24 de noviembre en el Centro Cultural La Torre de Guadarrama.

PARTICIPACIÓN EN PRUEBAS DE NIVEL, ESTUDIOS, CONCURSOS

Al ser el IES Guadarrama un instituto adscrito al Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid, los alumnos de 4º ESO realizarán los exámenes de certificación del nivel de inglés en el mes de mayo si la Consejería de Educación y Juventud lo estima oportuno. Con el fin de que nuestros alumnos obtengan los mejores resultados posibles, los profesores habilitados que imparten clase en inglés en este nivel colaborarán en la formación de esta promoción.

Como el curso pasado no se pudieron hacer estas pruebas, en el mes de diciembre se llevarán a cabo para todos los alumnos que cursaron 4º ESO el curso pasado en nuestro IES, en el CEIPSO Juan Ramón Jiménez y los que cursaron 6º de primaria en el CEIP Villa de Guadarrama, para lo que se contratará una empresa externa.

Al ser el francés una materia optativa el departamento ha visto que al final de los estudios del Bachillerato se puede obtener un título oficial en idioma, intentando sacar la mayor rentabilidad a una materia optativa que se puede cursar desde 1º ESO. Se ha presentado a alumnos de 4º de ESO y 1º de bachillerato para la obtención de títulos oficiales de Lengua Francesa. Hace dos años se presentaron 5 alumnos para la obtención del A2 (DELF) en francés.

Se participará, un curso más, en el programa 4º ESO+Empresa con la colaboración de la AMPA del instituto.

PROGRAMA IPAFD

Este curso iniciaremos nuestra participación en el programa Institutos para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte, programa deportivo, educativo, formativo y voluntario dirigido a los centros públicos que escolarizan alumnos y alumnas de Educación Secundaria en la Comunidad de Madrid (IES, SIES y CEIPSO), con edades comprendidas entre 12 y 18 años.

Se han nombrado dos profesores coordinadores del programa en el centro. En colaboración con las federaciones madrileñas de los distintos deportes, comenzaremos con las siguientes escuelas deportivas:

- **Fútbol Sala:** lunes y miércoles de 16:30 a 18:00
- **Patinaje sobre ruedas:** lunes y miércoles de 18:00 a 19:30
- **Esgrima:** lunes y miércoles de 16:00 a 17:30
- **Baloncesto:** martes y jueves de 17:00 a 18:00
- **Tenis de mesa:** martes de 15:30 a 17:00 y jueves de 16:00 a 17:00
- **Salvamento y socorrismo:** lunes y miércoles de 16:00 a 17:30

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y VIAJES

Actividades como el cross escolar de la Comunidad de Madrid, las Miniolimpiadas escolares organizadas por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Guadarrama, los intercambios escolares con centros educativos europeos, los viajes de inmersión lingüística dentro y fuera de España y los viajes de fin de curso en 4º ESO (Andalucía) y 1º Bachillerato se realizarán solo en el caso de que la situación sanitaria lo permita. En caso de que sea posible realizar alguna de estas actividades se exigirá la doble pauta de la vacunación a los profesores y alumnos participantes.

3.9. COMPROMISOS CON LAS FAMILIAS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Para la correcta implementación del Plan de Repetidores se precisa el compromiso de los alumnos y familias por lo que se les proporcionará un documento para su firma.

Igualmente, en el plan Refuerza, tras la propuesta por parte del equipo docente, se informa a las familias que firman la autorización y compromiso de participación.

Se enviará a través de RAÍCES el boletín de información de pendientes para que las familias conozcan con antelación las fechas de exámenes.

Los tutores supervisarán el cumplimiento de estos compromisos para lo cual se entrevistarán con las familias tantas veces como fuese necesario.

Nuestro objetivo es reducir, con la colaboración de profesores, tutores y familias, mejorar las competencias de los alumnos reduciendo el número de alumnos que repiten o que promocionan por imperativo legal

3.10. CRITERIOS PARA EVALUAR Y, EN SU CASO, REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

A medida que avance el curso, y partiendo de las reuniones de departamento, se revisará el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y el seguimiento de los contenidos a través de los informes que son preceptivos mensualmente y que aparecerán reflejados en el libro de actas.

Se analizará la implementación de la LOMLOE en los cursos impares de ESO y Bachillerato y se harán las modificaciones en las programaciones que se estimen oportunas.

Se valorará trimestralmente la eficacia en la implantación de los planes de mejora y proyectos interdepartamentales aplicados para proponer soluciones que planteen los ajustes que resultasen necesarios.

Se analizarán los resultados de cada departamento separadamente en cada evaluación, se considerarán la evolución de la clase y el perfil del alumnado para ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y a personalizarla para cada alumno.

Se analizarán y revisarán los planes de repetidores trimestralmente para adecuarlos a las necesidades de estos alumnos. Este análisis y revisión se hará en las juntas de evaluación y en las reuniones de tutores

Además, se implementarán cuestionarios concretos para que cumplimenten los alumnos y que irán destinados precisamente a evaluar la práctica docente y a extraer posibles medidas de mejora. Las preguntas de este cuestionario serán elaboradas por cada departamento pudiéndose utilizar la rúbrica propuesta en el Anexo II de esta programación o cualquier otro cuestionario que el departamento considere de interés. Las consideraciones oportunas al respecto se recogerán, tal y como corresponde, en la Memoria de cada departamento.

A nivel de centro, se elaborará un cuestionario en formato google docs para las familias sobre aspectos generales (funcionamiento, instalaciones, convivencia, etc.) del centro. El enlace a este cuestionario se enviará a través de RAÍCES. Las conclusiones se recogerán en la Memoria Anual.

4. PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS

Las programaciones de los departamentos se han publicado en la pestaña DEPARTAMENTOS en nuestra página web <https://www.iesguadarrama.org>

- [Programación departamento Actividades Complementarias y Extraescolares](#)
- [Programación departamento Administración y Gestión](#)
- [Programación departamento Biología y Geología](#)
- [Programación departamento Dibujo.](#)
- [Programación departamento Economía](#)
- [Programación departamento Educación Física](#)
- [Programación departamento Filosofía](#)
- [Programación departamento Física y Química](#)
- [Programación departamento Francés](#)
- [Programación departamento Geografía e Historia](#)
- [Programación departamento Inglés](#)
- [Programación departamento Latín y Griego](#)
- [Programación departamento Lengua Castellana y Literatura](#)
- [Programación departamento Matemáticas](#)
- [Programación departamento Música](#)
- [Programación departamento Orientación](#)
- [Programación departamento Religión](#)
- [Programación departamento Tecnología](#)

ANEXO I. PLAN DE ESTUDIOS 2022-2023

1º ESO			
PROGRAMA		SECCIÓN	
MATERIAS	HORAS	MATERIAS	HORAS
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	3	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	3
GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	3
LENGUA CASTELLANA	5	LENGUA CASTELLANA	5
INGLÉS	5	INGLÉS AVANZADO	5
MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	4
EDUCACIÓN FÍSICA	3	EDUCACIÓN FÍSICA	3
RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	2	RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	2
EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	2	EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	2
MÚSICA	2	MÚSICA	2
OPTATIVAS (Elegir una) FRANCÉS CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN RECUPERACIÓN LENGUA RECUPERACIÓN MATEMÁTICAS	2	OPTATIVAS (Elegir una) FRANCÉS CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN RECUPERACIÓN LENGUA RECUPERACIÓN MATEMÁTICAS	2
TUTORÍA	1	TUTORÍA	1
TOTAL HORAS	32	TOTAL HORAS	32
TOTAL HORAS INGLÉS	12(39%)	TOTAL HORAS INGLÉS	19(59%)

2º E.S.O.					
PROGRAMA			SECCIÓN		
ASIGNATURAS	MATERIAS	HORAS	ASIGNATURAS	MATERIAS	HORAS
TRONCALES	FÍSICA Y QUÍMICA	3	TRONCALES	FÍSICA Y QUÍMICA	3
	GEOGRAFÍA E HISTORIA	3		GEOGRAFÍA E HISTORIA	3
	LENGUA CASTELLANA	5		LENGUA CASTELLANA	5
	INGLÉS	5		INGLÉS AVANZADO	5
	MATEMÁTICAS	4		MATEMÁTICAS	4
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	EDUCACIÓN FÍSICA	2	ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	EDUCACIÓN FÍSICA	2
	RELIGIÓN/VALORES ÉTICOS	1		RELIGIÓN/VALORES ÉTICOS	1
	EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	2		EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	2
	MÚSICA	2		MÚSICA	2
DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA	2	DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA	2
ESPECÍFICAS OPCIONALES	RECUPERACIÓN LENGUA RECUPERACIÓN MATEMÁTICAS FRANCÉS	2	ESPECÍFICAS OPCIONALES	RECUPERACIÓN LENGUA RECUPERACIÓN MATEMÁTICAS FRANCÉS	2
TUTORÍA		1	TUTORIA		1
HORAS		32	HORAS		32
HORAS EN INGLÉS		11 (34%)	HORAS EN INGLÉS		17(53%)

1º PMAR		
ASIGNATURAS	MATERIAS	HORAS
TRONCALES	ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO	8
	ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO	7
	ÁMBITO EN LENGUAS EXTRANJERAS	5
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	EDUCACIÓN FÍSICA	2
	RELIGIÓN/VALORES ÉTICOS	1
	EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	2
	MÚSICA	2
DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA	2
ESPECÍFICAS OPCIONALES	RECUPERACIÓN LENGUA RECUPERACIÓN MATEMÁTICAS FRANCÉS	2
TUTORÍA		1
HORAS		32
HORAS EN INGLÉS		5 (16%)

3º E.S.O.			
PROGRAMA		SECCIÓN	
MATERIAS	HORAS	MATERIAS	HORAS
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	2
FÍSICA Y QUÍMICA	3	FÍSICA Y QUÍMICA	3
GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	3
LENGUA CASTELLANA	4	LENGUA CASTELLANA	4
INGLÉS	5	INGLÉS	5
MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	4
EDUCACIÓN FÍSICA	3	EDUCACIÓN FÍSICA	3
RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	1	RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	1
MÚSICA	2	MÚSICA	2
TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	2	TECNOLOGÍA Y ROBÓTICA	2
<u>OPTATIVAS</u> (Elegir una)		<u>OPTATIVAS</u> (Elegir una)	
FRANCÉS	2	FRANCÉS	2
CULTURA CLÁSICA		CULTURA CLÁSICA	
DEPORTE		DEPORTE	
TEATRO		TEATRO	
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL	
BOTÁNICA APLICADA		BOTÁNICA APLICADA	
TUTORÍA	1	TUTORÍA	1
HORAS	32	HORAS	32
HORAS INGLÉS	10 (31%)	HORAS INGLÉS	18 (56%)

1º PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR	
MATERIAS	HORAS
ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO	7
ÁMBITO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO (MAT+BG+FQ+TEC)	11
INGLÉS	5
EDUCACIÓN FÍSICA	3
RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	1
MÚSICA	2
<u>OPTATIVAS</u> (Elegir una) FRANCÉS CULTURA CLÁSICA DEPORTE TEATRO INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL BOTÁNICA APLICADA	2
TUTORÍA	1
TOTAL HORAS	32
TOTAL HORAS EN INGLÉS	5(16%)

4º E.S.O.			
ASIGNATURAS	MATERIAS	4º ACADÉMICAS	4º APLICADAS
TRONCALES	GEOGRAFÍA E HISTORIA (programa) GEOGRAFÍA E HISTORIA (sección)	3 3	3 3
	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	4	4
	MATEMÁTICAS (ACADÉMICAS O APLICADAS)	4	4
	INGLÉS (programa)/ INGLÉS (avanzado)	5	5
TRONCALES ACADÉMICAS DE OPCIÓN	elegir una de las dos opciones: - BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA o BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (sección) y FÍSICA Y QUÍMICA - ECONOMÍA Y LATÍN	3+3 3+3	
TRONCALES APLICADAS DE OPCIÓN	elegir una de las dos opciones: - TECNOLOGÍA Y CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL - TECNOLOGÍA E INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA		3+3 3+3
	EDUCACIÓN FÍSICA	3	3

ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	RELIGIÓN/VALORES ÉTICOS	2	2
ESPECÍFICAS OPCIONALES /DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	elegir dos asignaturas entre las siguientes: FRANCÉS, FILOSOFÍA, TICO (Tecnología de la Información y la Comunicación), MÚSICA, PLÁSTICA, CULTURA CIENTÍFICA, BOTÁNICA APLICADA, CULTURA CLÁSICA, DEPORTE, TPR (Tecnología, Programación y Robótica), AMPLIACIÓN DE FÍSICA, AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	2+2	
TUTORÍA		1	1
HORAS		32	32
TOTAL, HORAS INGLÉS			
Programa		8 (25%)	8 (25%)
Sección		11(34%)	11(34%)

1º BACHILLERATO				
	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	HORAS	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	HORAS
MATERIAS COMUNES	EDUCACIÓN FÍSICA	2	EDUCACIÓN FÍSICA	2
	FILOSOFÍA	3	FILOSOFÍA	3
	LENGUA Y LITERATURA	4	LENGUA Y LITERATURA	4
	INGLÉS	4	INGLÉS	4
MATERIALES ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD	MATEMÁTICAS I	4	ELEGIR UNA MATERIA ENTRE: - LATÍN I - MATEMÁTICAS CCSS I	4
	ELEGIR UN ITINERARIO ENTRE: - FÍSICA Y QUÍMICA Y BIOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES - ELEGIR POR ORDEN DE PREFERENCIA ENTRE: - FÍSICA Y QUÍMICA - DIBUJO TÉCNICO - TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I	4+4	ELEGIR UNA ENTRE - ECONOMÍA - GRIEGO I ELEGIR UNA ENTRE - HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO - LITERATURA UNIVERSAL	4
		4+4		4
MATERIAS OPTATIVAS	ELEGIR UNA MATERIA ENTRE: FRANCÉS I, TICO I (TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I), CULTURA CIENTÍFICA, MATEMÁTICAS I, FÍSICA Y QUÍMICA, BIOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES, DIBUJO TÉCNICO, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA, LATÍN I, MATEMÁTICAS CCSS I, ECONOMÍA, GRIEGO I, HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO, LITERATURA UNIVERSAL, DIBUJO ARTÍSTICO I, LENGUAJES Y PRÁCTICA MUSICAÑ			4
	ELEGIR UNA MATERIA ENTRE: - RELIGIÓN - ATENCIÓN EDUCATIVA			1
	HORAS			30
	TOTAL HORAS EN INGLÉS			6 (19%)

2º BACHILLERATO				
ASIGNATURAS	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS	HORAS
TRONCALES GENERAL	HISTORIA DE ESPAÑA	HISTORIA DE ESPAÑA	HISTORIA DE ESPAÑA	4
	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	4
	INGLÉS II	INGLÉS II	INGLÉS II	4
	LATÍN II	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES (II)	MATEMÁTICAS II	4
TRONCALES DE OPCIÓN	elegir una entre: - GEOGRAFÍA - Hª FILOSOFÍA - GRIEGO elegir una entre: - Hª DEL ARTE - ECONOMÍA		elegir una entre: - BIOLOGÍA - DIBUJO TÉCNICO Elegir una entre: - QUÍMICA - FÍSICA	4 4
	ESPECÍFICAS OPCIONALES		elegir entre las opciones siguientes: OPCIÓN A Elegir una entre las opciones siguientes más UNA optativa de la última fila) - FÍSICA - QUÍMICA - GEOLOGÍA OPCIÓN B: Elegir tres optativas de la siguiente fila	 4 2 2
ESPECÍFICAS OPCIONALES	(Elegir TRES optativas) FRANCÉS II/ TICO II/ PSICOLOGÍA/ RELIGIÓN II/ FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN/CIENCIAS DE LA TIERRA/ HISTORIA DE LA MÚSICA/ DIBUJO ARTÍSTICO II/ TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II (solo ciencias)			2
HORAS				30
TOTAL HORAS EN INGLÉS				4(13%)

1º FP BÁSICA- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

FAMILIA PROFESIONAL: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

ASIGNATURAS	HORAS
Matemáticas y Ciencias Aplicadas I	4
Ciencias de la actividad física	2
Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad I	4
Comunicación en Lengua Inglesa I	2
Técnicas administrativas básicas	7
Archivo y comunicación	5
Preparación de pedidos y venta de productos	3
Prevención en riesgos laborales	2
Tutoría	1
Formación en centros de trabajo y servicios administrativos generales (FCT)	160

2º FP BÁSICA- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

ASIGNATURAS	HORAS
Ciencias Aplicadas II	4
Ciencias de la Actividad Física II	2
Comunicación y Sociedad II	4
Comunicación en Lengua Inglesa II	2
Tratamiento informático de datos	9
Aplicaciones básicas de ofimática	6
Atención al cliente	2
Tutoría	1
Formación en centros de trabajo grabación y tratamiento de datos y documentos (FCT)	160

CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO

FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

PRIMER CURSO

ASIGNATURAS	HORAS
Comunicación empresarial y atención al cliente	5
Empresa y administración	3
Inglés	4
Técnica contable	3
Formación y orientación laboral	3
Operaciones administrativas de compra-venta	4
Tratamiento informático de la información	8
TOTAL	30

CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO

FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES	HORAS TRIMESTRALES
Empresa en el aula	8	
Operaciones auxiliares de gestión de tesorería	9	
Operaciones administrativas de recursos humanos	6	
Tratamiento de la documentación contable	7	
Formación en centros de trabajo		370
TOTAL	30	370

CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR
FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRIMER CURSO

ASIGNATURAS	HORAS
Comunicación y atención al cliente	6
Gestión de la documentación jurídica y empresarial	4
Inglés	5
Ofimática y proceso de la información	6
Proceso integral de la actividad comercial	6
Recursos humanos y responsabilidad social corporativa	3
Total	30

ANEXO II. PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO Y ATENCIÓN A REPETIDORES

PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO

OBJETIVOS

- Facilitar que los alumnos con desfase curricular logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
- Asegurar los aprendizajes básicos, sobre todo en las materias instrumentales, que permitan a estos alumnos seguir con aprovechamiento las enseñanzas de esta etapa y así propiciar el éxito escolar de los alumnos implicados.
- Facilitar una enseñanza adaptada a sus intereses, que sea motivadora y que busque el aprendizaje significativo a través de su conexión con su entorno social y cultural.
- Facilitar la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo.
- Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.
- Facilitar a los alumnos susceptibles de estar en desventaja por la brecha digital herramientas, dispositivos, etc. que minimicen dicha brecha.

DESTINATARIOS

Alumnado de educación secundaria obligatoria con dificultades de aprendizaje y desfase curricular. Dentro de este alumnado hacemos las siguientes consideraciones:

- a. Alumnos que han repetido curso: Estos alumnos tienen un plan de repetidor específico e individual en el que ya se incluye un refuerzo educativo.
- b. Alumnos ACNEES: Estos alumnos tienen un seguimiento individualizado de refuerzo por parte de las profesoras de Pedagogía Terapéutica.

- c. Alumnos de compensatoria: Estos alumnos tienen un seguimiento individualizado de refuerzo por parte de la profesora de compensatoria.
- d. Resto de alumnos. A estos alumnos va dirigido este PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO

COORDINACIÓN DEL PROFESORADO

El seguimiento de los planes individualizados de refuerzo educativo será realizado por el equipo docente del alumno del curso actual. Estará coordinado con Jefatura de Estudios y con el Departamento de Orientación.

- Durante los dos primeros meses del curso los profesores detectarán las necesidades de los alumnos susceptibles de acogerse a este plan. Comunicarán al profesor tutor dichas necesidades, que serán el punto de partida de este plan individualizado.
- Reuniones periódicas de los equipos docentes, en las cuales se realizará un seguimiento de los planes elaborados y el avance del alumno. En estas reuniones se analizarán los resultados y se propondrán medidas de mejora según la viabilidad del desarrollo del plan.
- Reuniones trimestrales, haciéndolas coincidir con las sesiones de evaluación.

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

Será necesario establecer unos vínculos de colaboración con las familias del alumnado objeto de este programa.

- Se informará al alumnado y a sus padres y madres o tutores legales de la incorporación del alumno al Plan de Refuerzo. Con el objetivo de mejorar el rendimiento del alumnado y superar el desfase que se haya podido producir por la pandemia los tutores facilitarán la suscripción de compromisos educativos con las familias y/o con el alumno directamente.
- Una vez iniciado el plan será recomendable que el tutor/a establezca un calendario de tutorías con las familias del alumnado para dar a conocer el plan individualizado propuesto para el alumno.

ACTUACIONES

Actuaciones	Temporalización	Responsable	Procedimientos de evaluación
- Identificación del alumnado objeto del Plan de Refuerzo. - Realización de las evaluaciones iniciales y entrevistas personales (valoración del estilo de aprendizaje). - Análisis de los resultados. - Observación especial en relación a la brecha digital - Realización del Plan personalizado de Refuerzo para el alumnado. - Seguimiento durante el trimestre (con reuniones periódicas del equipo docente) - Evaluación del plan en la primera sesión de evaluación trimestral.	PRIMER TRIMESTRE	- JEFATURA DE ESTUDIOS - DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS - EQUIPO DOCENTE - TUTOR/A D. ORIENTACIÓN	- Revisión de los cuadernos de los alumnos para comprobar, el grado de realización de actividades, la corrección en los conceptos nuevos, expresión escrita, limpieza y orden en la presentación... - Observación directa de los alumnos en la clase para obtener información sobre su iniciativa e interés por el trabajo, participación, capacidad y hábitos de trabajo. - Preguntas orales, resolución de problemas en la pizarra, ... - Controles puntuales. - Prueba escrita al final de la evaluación - Observación en el Aula de Tecnología para obtener información sobre sus habilidades digitales.
- Valoración de los resultados del primer trimestre - Introducción de mejoras si fuera oportuno - Seguimiento durante el segundo trimestre - Evaluación del plan personalizado en la segunda evaluación.	SEGUNDO TRIMESTRE	- JEFATURA DE ESTUDIOS - DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS - EQUIPO DOCENTE - TUTOR/A D. ORIENTACIÓN	
- Valoración de los resultados del segundo trimestre - Introducción de mejoras si fuese oportuno - Seguimiento durante el tercer trimestre. - Evaluación final de los resultados del plan personalizado - Propuestas de mejora para el próximo curso	TERCER TRIMESTRE	- JEFATURA DE ESTUDIOS - DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS - EQUIPO DOCENTE - TUTOR/A D. ORIENTACIÓN	

OBJETIVOS

- Asegurar los aprendizajes básicos, sobre todo en las materias instrumentales, que permitan a estos alumnos seguir con aprovechamiento las enseñanzas de esta etapa.
- Facilitar una enseñanza adaptada a sus intereses, que sea motivadora y que busque el aprendizaje significativo a través de su conexión con su entorno social y cultural.
- Mejorar las capacidades y la adquisición de las competencias necesarias para promocionar al curso siguiente.
- Mejorar los resultados académicos de los alumnos.
- Aumentar las expectativas académicas del alumnado.
- Facilitar la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo.
- Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.
- Incrementar el porcentaje de alumnos que promociona al curso siguiente o que titula.

DESTINATARIOS

Alumnado que no promociona de curso, siendo necesario llevar a cabo un plan específico personalizado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior

COORDINACIÓN DEL PROFESORADO

El seguimiento de los planes individualizados para alumnos repetidores será realizado por el equipo docente del alumno del curso actual que tomará como referencia el informe que sobre el alumno haga el equipo docente del curso anterior. Estará coordinado con Jefatura de Estudios y con el Departamento de Orientación.

- Sesión de evaluación inicial: Se establecerá el NCC, que es el punto de partida, junto al informe del equipo docente anterior, para elaborar el plan individualizado.

- Reuniones periódicas de los equipos docentes, en las cuales se realizará un seguimiento de los planes elaborados y el avance del alumno. En estas reuniones se analizarán los resultados y se propondrán medidas de mejora según la viabilidad del desarrollo del plan.
- Reuniones trimestrales, haciéndolas coincidir con las sesiones de evaluación.
- El profesorado de PT participará de manera directa en el seguimiento del alumnado ACNEE objeto de estos planes.

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

Será necesario establecer unos vínculos de colaboración con las familias del alumnado objeto de este programa.

- Se informará al alumnado y a sus padres y madres o tutores legales al empezar el curso del plan propuesto (según el informe del equipo docente anterior) para el presente curso.
- Una vez iniciado el curso y después de analizar los resultados de la evaluación inicial será recomendable que el tutor/a establezca un calendario de tutorías con las familias del alumnado para dar a conocer el plan individualizado propuesto para el alumno.
- Con el objetivo de mejorar el rendimiento del alumnado y los resultados de dichos planes y programas, facilitaran la suscripción de compromisos educativos con las familias y/o con los alumnos directamente.

ACTUACIONES

Actuaciones	Temporalización	Responsable	Procedimientos de evaluación
- Identificación del alumnado objeto del programa de repetidores. - Análisis de los informes previos o del curso anterior. - Realización de las evaluaciones iniciales y entrevistas personales (valoración del estilo de aprendizaje). - Análisis de los resultados - Realización de la programación y los planes personalizados para el alumnado que no promoció de curso - Seguimiento durante el trimestre (con reuniones periódicas del equipo docente) - Evaluación del plan en la primera sesión de evaluación trimestral.	PRIMER TRIMESTRE	- JEFATURA DE ESTUDIOS - DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS - EQUIPO DOCENTE - TUTOR/A D. ORIENTACIÓN	- Revisión de los cuadernos de los alumnos para comprobar, el grado de realización de actividades, la corrección en los conceptos nuevos, expresión escrita, limpieza y orden en la presentación... - Observación directa de los alumnos en clase para obtener información sobre su iniciativa e interés por el trabajo, participación, capacidad y hábitos de trabajo. - Preguntas orales, resolución de problemas en la pizarra, ... - Controles puntuales. - Prueba escrita al final de la evaluación
- Valoración de los resultados del primer trimestre - Introducción de mejoras si fuera oportuno - Seguimiento durante el segundo trimestre - Evaluación del plan personalizado en la segunda evaluación.	SEGUNDO TRIMESTRE	- JEFATURA DE ESTUDIOS - DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS - EQUIPO DOCENTE - TUTOR/A D. ORIENTACIÓN	
- Valoración de los resultados del segundo trimestre - Introducción de mejoras si fuese oportuno - Seguimiento durante el tercer trimestre - evaluación final de los resultados del plan personalizado - Propuestas de mejora para el próximo curso	TERCER TRIMESTRE	- JEFATURA DE ESTUDIOS - DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS - EQUIPO DOCENTE - TUTOR/A D. ORIENTACIÓN	

ANEXO III. RÚBRICAS

1. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				
	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE
	0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto
Planificación	No he planificado las sesiones	No he planificado la mayoría de las sesiones	He planificado lo suficiente las sesiones	He planificado la mayoría de las sesiones	He planificado todas las sesiones
Motivación del alumnado	No he conseguido motivar a los alumnos	No he conseguido motivar a la mayoría de los alumnos	He conseguido motivar a un número suficiente de alumnos	He conseguido motivar a la mayoría de los alumnos	He conseguido motivar a todos los alumnos
Participación del alumnado	Los alumnos no han participado en las sesiones presenciales o virtuales	Los alumnos no han participado en la mayoría de las sesiones presenciales o virtuales	Los alumnos han participado lo suficiente en las sesiones presenciales o virtuales	Los alumnos han participado en la mayoría de las sesiones presenciales o virtuales	Los alumnos han sido partícipes en todas las sesiones presenciales o virtuales
Atención a la diversidad	No he atendido a la diversidad	He atendido poco a la diversidad	He atendido lo suficiente a la diversidad	He atendido a la mayoría de los alumnos en sus necesidades	He atendido a la diversidad de todo el alumnado
Tics	No he utilizado las TICs	No he utilizado las TICs en el aula pero si en aula virtual	No he utilizado las TICs en el aula virtual pero si en el aula	He utilizado las TICs en el aula y aula virtual, pero no lo suficiente	He utilizado las TICs en el aula y aula virtual lo suficiente
Evaluación	La evaluación no ha sido formativa	He explicado los resultados de la	He explicado los resultados de la	He explicado los resultados de la	He explicado los resultados de la

		evaluación a algunos alumnos	evaluación a bastantes alumnos	evaluación a la mayoría de los alumnos	evaluación a los alumnos
Complimiento de la Programación	No he cumplido con la programación en ningún aspecto	He cumplido con el 25% de la programación	He cumplido con el 50% de la programación	He cumplido con el 75% de la programación	He cumplido con todos los puntos de la programación
Accesibilidad	No he atendido a los alumnos fuera de clase	He atendido a algunos alumnos fuera de clase	He atendido a bastantes alumnos fuera de clase	He atendido a la mayoría de alumnos fuera de clase	He atendido a todos los alumnos en cualquier momento
Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje	No he identificado las causas de fracaso	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para algunos alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para un número suficiente de alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para la mayoría de alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para todos los alumnos
Clima del aula o aula virtual	No he conseguido controlar el clima del aula o aula virtual	No he conseguido un clima adecuado en el aula o aula virtual en la mayoría de las sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula o aula virtual en un número medio de sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula o aula virtual en la mayoría de sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula o aula virtual en todas las sesiones

Profesor:

Evaluación:

CATEGORÍA	PUNTUACIÓN	PROPUESTA DE MEJORA
Planificación		
Motivación del alumnado		
Participación del alumnado		
Atención a la diversidad		
TICs		
Evaluación		
Complimiento de la Programación		
Accesibilidad		
Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje		
Clima del aula o aula virtual		

Total

$$Nota = \frac{\square}{9} \cdot 10 =$$

2. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

Evaluación del trabajo diario

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				
		MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto
A	Atención a contenidos	El alumnos no presta atención a la exposición de contenidos	El alumnos se distrae frecuentemente durante la exposición de contenidos	El alumnos se distrae bastantes veces durante la exposición de contenidos	El alumnos no se distrae casi nunca durante la exposición de contenidos	El alumnos no se distrae durante la exposición de contenidos
B	Participación activa (preguntas de seguimiento)	El alumno no responde cuando se le hace una pregunta en el aula o aula virtual y nunca se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula o aula virtual pero nunca se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula o aula virtual pero pocas veces se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula o aula virtual y suele ofrecerse a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula o aula virtual y siempre se ofrece a responder
C	Realización de las actividades	El alumno no realiza las actividades propuestas para las sesiones presenciales o virtuales	El alumno frecuentemente no realiza las actividades propuestas para las sesiones presenciales o virtuales	El alumno bastantes veces no realiza las actividades propuestas para las sesiones presenciales o virtuales	El alumno casi siempre realiza las actividades propuestas para las sesiones presenciales o virtuales	El alumno siempre realiza las actividades propuestas para las sesiones presenciales o virtuales
D	Resolución de actividades (resolución de ejercicios)	El alumno rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno frecuentemente rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno bastantes veces rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno casi siempre resuelve las actividades cuando se le solicita	El alumno siempre resuelve las actividades cuando se le solicita
E	Clima en el aula	El alumno impide el desarrollo normal de las sesiones presenciales o virtuales	El alumno impide frecuentemente el desarrollo normal de las sesiones presenciales o virtuales	El alumno impide bastantes veces el desarrollo normal de las sesiones presenciales o virtuales	El alumno casi nunca impide el desarrollo normal de las sesiones presenciales o virtuales	El alumno nunca impide el desarrollo normal de las sesiones presenciales o virtuales

Para el cálculo de la nota aplicable con esta rúbrica, se ponderarán los apartados de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$NotaTrabajoDiario = 2A + 2B + 3C + 2D + E$$

Evaluación de hojas de ejercicios

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				
		MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto
A	Entrega	El alumno no entrega las actividades propuestas	El alumno entrega las actividades fuera de plazo y por un medio distinto	El alumno entrega las actividades fuera de plazo por el medio solicitado	El alumno entrega las actividades en plazo pero por un medio distinto	El alumno entrega las actividades en plazo y por el medio solicitado
B	Actividades realizadas	El alumno no realiza las actividades propuestas	El alumno no realiza la mayoría de las actividades propuestas	El alumno no realiza bastantes de las actividades propuestas	El alumno realiza casi todas las actividades propuestas	El alumno realiza todas las actividades propuestas
C	Leyes y principios	El alumno no hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno frecuentemente no hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno bastantes ocasiones no hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno casi siempre hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno siempre hace referencia a las leyes y principios usados
D	Ecuaciones y coherencia matemática	El alumno solo plasma el resultado	El alumno no plantea la ecuación utilizada ni especifica los valores usados al sustituir en la ecuación	El alumno no plantea la ecuación utilizada pero especifica los valores usados al sustituir en la ecuación	El alumno plantea la ecuación utilizada pero no especifica los valores usados al sustituir en la ecuación	El alumno plantea la ecuación utilizada y especifica en ella los valores usados al sustituir
E	Unidades	El alumno expresa el resultado sin unidades	El alumno no hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades incorrectas	El alumno no hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades correctas	El alumno hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades incorrectas	El alumno hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades correctas
F	Errores	El alumno comete errores en todos los ejercicios	El alumno comete frecuentemente errores en todos los ejercicios	El alumno comete en bastantes ocasiones errores en todos los ejercicios	El alumno casi nunca comete errores en todos los ejercicios	El alumno no comete errores en todos los ejercicios

- Para el cálculo de la nota aplicable con esta rúbrica, se ponderarán los apartados de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\bullet \quad \text{NotaHojasdeEjercicios} = A + 2B + C + D + 2E + 3F$$

- Evaluación del trabajo en el cuaderno

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				
		MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto
A	Contenidos teóricos	En el cuaderno no están recogidos los contenidos teóricos.	En el cuaderno faltan la mayoría de los contenidos teóricos.	En el cuaderno están recogidos aproximadamente la mitad de los contenidos teóricos.	En el cuaderno están la mayoría de los contenidos teóricos.	En el cuaderno están todos los contenidos teóricos.
B	Contenidos prácticos (ejercicios)	En el cuaderno no están recogidos los contenidos prácticos.	En el cuaderno faltan la mayoría de los contenidos prácticos.	En el cuaderno están recogidos aproximadamente la mitad de los contenidos prácticos.	En el cuaderno están la mayoría de los contenidos prácticos.	En el cuaderno están todos los contenidos prácticos.
C	Errores	No se señalan errores corregidos y no se dejan de cometer	Señala algunos de los errores corregidos pero los vuelve a cometer frecuentemente.	Señala los errores corregidos pero los vuelve a cometer frecuentemente.	Señala los errores corregidos y los vuelve a cometer de forma esporádica.	Señala los errores corregidos y no los vuelve a cometer.
D	Autocorrección	No corrige las actividades.	Tiene algunas actividades corregidas.	Tiene aproximadamente la mitad de las actividades corregidas.	Tiene la mayoría de las actividades corregidas.	Tiene todas las actividades corregidas.
E	Presentación y Organización	El cuaderno está totalmente desordenado.	El cuaderno tiene varias partes desordenadas.	El cuaderno tiene orden en aproximadamente la mitad de su extensión.	El cuaderno tiene alguna parte desordenada.	El cuaderno tiene toda la información organizada de forma temporal.

Para el cálculo de la nota aplicable con esta rúbrica, se ponderarán los apartados de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$NotaTrabajo en el Cuaderno = (A + B + C + D + E) \cdot 2$$

Evaluación del trabajo de Refuerzo de Asignaturas pendientes

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				
		MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto
A	Entrega	El alumno no entrega las actividades propuestas	El alumno entrega las actividades fuera de plazo y por un medio distinto	El alumno entrega las actividades fuera de plazo por el medio solicitado	El alumno entrega las actividades en plazo pero por un medio distinto	El alumno entrega las actividades en plazo y por el medio solicitado
B	Actividades realizadas	El alumno no realiza las actividades propuestas	El alumno no realiza la mayoría de las actividades propuestas	El alumno no realiza bastantes de las actividades propuestas	El alumno realiza casi todas las actividades propuestas	El alumno realiza todas las actividades propuestas
C	Errores	El alumno comete errores en todos los ejercicios	El alumno comete frecuentemente errores en todos los ejercicios	El alumno comete en bastantes ocasiones errores en todos los ejercicios	El alumno casi nunca comete errores en todos los ejercicios	El alumno no comete errores en todos los ejercicios
D	Presentación y Organización	Las actividades están totalmente desordenadas.	Las actividades tienen varias partes desordenadas.	Las actividades tienen orden en aproximadamente la mitad de su extensión.	Las actividades tienen alguna parte desordenada.	Las actividades tienen toda la información organizada de forma temporal.
E	Seguimiento	El alumno no muestra ningún interés	El alumno ha mostrado muy poco interés	El alumno ha mostrado poco interés	El alumno muestra casi siempre interés	El alumno muestra siempre interés

Para el cálculo de la nota aplicable con esta rúbrica, se ponderarán los apartados de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$NotaTrabajo de Refuerzo = A + 3B + 4C + D + E$$

Evaluación de trabajos escritos (acuerdo de centro)

CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				APARTADO
		NO ADECUADO 0.25 punto	POCO ADECUADO 0.5 punto	BASTANTE ADECUADO 0.75 punto	MUY ADECUADO 1 punto	
PRESENTACIÓN	Texto legible	Letra ilegible.	Se lee con dificultad, la letra es poco clara.	Alguna dificultad en la lectura.	Letra clara que no presenta problemas.	A
	Limpieza	El texto produce una impresión general de falta de limpieza.	El texto produce una impresión general de poca limpieza.	El texto produce un efecto general de limpieza.	El texto produce un efecto general de limpieza.	B
		Abundantes tachones que hacen muy difícil o imposibilitan la lectura.	Abundantes tachones y/o enmiendas que dificultan la lectura.	Presenta tachones que no dificultan la lectura del texto.	No presenta tachones o estos son esporádicos.	C
	Ortografía	Seis o más errores ortográficos de importancia.	Entre tres y cinco errores ortográficos de importancia.	Se admiten hasta dos errores ortográficos de importancia.	No presenta errores ortográficos de importancia.	D
COHERENCIA UNIDAD DEL TEXTO	Información pertinente	Incluye información irrelevante.	Incluye información irrelevante.	La información que aporta es relevante.	La información que aporta es relevante.	E
		Falta mucha información sustancial.	Falta bastante información sustancial.	Aparece casi toda la información sustancial.	No falta información sustancial.	F
	Secuencia ordenada	Respeto el orden lógico: no se da un progreso temático adecuado.	El progreso temático del texto presenta bastantes fallos.	El texto progresa temáticamente de forma adecuada, aunque pueda haber algún fallo.	Respeto orden lógico: el texto progresa temáticamente de forma adecuada.	G
	Cohesión léxica y gramatical	Mal uso general de los conectores y enlaces.	Mal uso de los conectores y enlaces.	Mal uso de algunos conectores y enlaces.	Uso correcto de los conectores y enlaces.	H
		Algunas oraciones carecen de sentido.	Algunas oraciones carecen de sentido.	Todas las oraciones tienen sentido completo.	Todas las oraciones tienen sentido.	I
	Puntuación correcta	Errores generalizados en el uso de los signos de puntuación.	Abundantes fallos en usos de puntuación.	Ocasionales fallos en otros signos de puntuación.	Empleo correcto de los signos de puntuación.	J
		División en párrafos inadecuada.	Ocasional división en párrafos inadecuada.	Correcta división en párrafos.	Correcta división en párrafos.	K
ADECUACIÓN	Registro	Léxico inadecuado al tema.	En general, el léxico es bastante pobre.	El léxico es adecuado al tema.	El léxico es rico y adecuado al tema que se trata.	L
	Instrucciones	El texto no sigue las instrucciones dadas.	El texto incumple algunas instrucciones.	En general, el texto sigue las instrucciones dadas.	El texto sigue las instrucciones dadas.	M

Evaluación de presentaciones orales (acuerdo de centro)

CATEGORÍA GENERAL	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				APARTADO
	NO ADECUADO 0.25 punto	POCO ADECUADO 0.5 punto	BASTANTE ADECUADO 0.75 punto	MUY ADECUADO 1 punto	
COMUNICACIÓN ORAL	Saluda al comenzar y/o se presenta	Saluda al comenzar y nombra el tema a tratar	Se presenta y nombra el tema a tratar	Saluda al comenzar, se presenta y nombra el tema	A
	La postura corporal no es adecuada, y las miradas al auditorio se reducen	La postura corporal es adecuada y mira al auditorio	La postura corporal es adecuada y no distrae con palabras o movimientos	La postura corporal es adecuada, mira al auditorio y no se distrae con palabras, movimientos o gestos	B
	Usa el volumen y el tono de forma correcta, o evita las muletillas	Usa el volumen y el tono de forma correcta y evita muletillas	Vocaliza y usa el volumen y el tono de forma correcta	Vocaliza, usa el volumen y el tono de forma correcta y evita muletillas	C
	Realiza una introducción esquemática, o el orden de la exposición es lógico	El orden de la exposición es lógico y se ligan las distintas partes haciéndolo saber	Realiza una introducción esquemática y el orden de la exposición es lógico	Realiza una introducción esquemática, el orden de la exposición es lógico y se ligan las distintas partes haciéndolo saber	D
	Se despide	Se citan conclusiones o se invita a realizar preguntas	Se citan conclusiones y se invita a realizar preguntas	Se citan conclusiones, se invita a realizar preguntas y se despide, deseando haber sido claro	E
	Emplea menos de la mitad del tiempo o se excede bastante	Emplea más de 5/4 partes del tiempo concedido	Emplea al menos las 3/4 partes del tiempo concedido	Emplea el tiempo concedido sin extenderse ni quedarse corto	F
CONTENIDO DE LA EXPOSICIÓN	La información que transmite es de otro tema y además es errónea	La información que transmite es correcta pero de otro tema	La información que transmite es del tema pero tiene incorrecciones	La información que transmite es correcta y centrada en el tema	G
	La información se transmite desde las fuentes sin con comprobar su fiabilidad	Parte de la información se transmite desde una fuente sin comprobar su fiabilidad	La información que ha sido trabajada pero con poco trabajo de reflexión	La información ha sido trabajada y elaborada, mostrando un proceso de reflexión y de comprensión	H
	La exposición es difícil de seguir por no tener una estructura lógica y ser tediosa	La exposición es difícil de seguir por no tener una estructura lógica aunque es amena	La estructura de la exposición está tratada con esmero pero no amena	La estructura de la exposición es lógica y está tratada con esmero, es original y amena	I
	No responde o comete errores	Responde a alguna pregunta con errores	Responde a las preguntas pero duda	Responde a las preguntas con acierto y precisión	J
RECURSOS DE APOYO	No realiza ninguna actividad de apoyo que facilite la comprensión del tema de la exposición	Realiza alguna actividad de apoyo pero no facilita la comprensión del tema por desviarse de él	Realiza alguna actividad de apoyo que facilita la comprensión del tema	Interactúa con el auditorio mediante varias actividades o experimentos que facilitan la comprensión del tema de la exposición	K
	Apenas emplea apoyo audiovisual o carece de él	Emplea apoyo audiovisual que se limita a leer	Emplea apoyo audiovisual que no aporta nada	Emplea apoyo audiovisual para recordar datos o dar ejemplos importantes	L

Evaluación de trabajos con herramientas informáticas (acuerdo de centro)

CATEGORÍA GENERAL	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				APARTADO
	NECESITA MEJORAR 0.25 punto	REGULAR 0.5 punto	BIEN 0.75 punto	MUY BIEN 1 punto	
PORTADA	Sólo aparece el Título de la presentación, pero no informa de manera eficaz sobre el contenido de la presentación. No atrae la atención.	Aparece el título y el/los autores. El Título no atrae la atención, pero informa de manera eficaz del contenido de la presentación.	No contiene los Logotipos del IES. Aparece el Título de la presentación y atrae la atención del tema abordar. Contiene el/los autores del trabajo. Contiene los datos de la materia, pero no la fecha de entrega	Logotipos del IES. Aparece el Título de la presentación y atrae la atención sobre el tema a abordar. Contiene el/los autores del trabajo Datos como la materia, y la fecha de entrega.	A
CONTENIDO Y VOCABULARIO	Incorpora poca información y no está estructurada. La explicación y los ejemplos no son adecuados al objetivo del aprendizaje a alcanzar. No se utiliza lenguaje técnico para el desarrollo del trabajo. Tiene numerosas faltas de ortografía.	Menciona casi toda la información. Menciona algunos ejemplos de los contenidos tratados en el tema. No utiliza lenguaje técnico acorde al tema. Existen faltas de ortografía (3-4 faltas)	Incorpora toda la información y casi toda bien estructurada. Da ejemplos de la lectura con los conceptos tratados en el tema. No utiliza lenguaje técnico acorde al tema. Fácil de leer, pero con algunas faltas de ortografía. (1-2 faltas)	Incorpora toda la información y bien estructurada. Da ejemplos asociando de la lectura con los conceptos tratados. Se utiliza lenguaje Técnico acorde al tema. El texto es legible y no presenta ninguna falta de ortografía.	B
COHERENCIA Y ORGANIZACIÓN	La información no está estructurada en introducción, desarrollo y conclusión. No refleja las ideas principales del texto. No hay claridad ni continuidad en el escrito.	Clasifica y ordena la información, introducción, desarrollo, pero no concluye. No se transforma el texto original en otro con sus propias palabras, pero refleja algunas las ideas principales del texto. No existe claridad, ni continuidad en el escrito.	Clasifica y ordena la información, de tal manera que se estructure con una introducción, desarrollo y conclusión. Transforma el texto original en otro con sus propias palabras, reflejando las ideas principales del texto. No existe claridad, pero no continuidad en el escrito, hacen falta conectores entre una idea y otra.	Clasifica y ordena la información, de tal manera que se estructure con una introducción, desarrollo y conclusión. Transforma el texto original en otro con sus propias palabras, reflejando las ideas principales del texto. Existe claridad y continuidad en el escrito.	C

CREATIVIDAD	No presenta de forma adecuada las imágenes, esquemas, animaciones, transiciones, música. Diapositivas difíciles de leer por mala elección de colores y tamaños de la fuente de letra o de los fondos. Diapositivas rellenas de texto. Predominan las frases largas. Es difícil de entender su significado con una sola lectura.	Presenta algunos aspectos importantes del análisis del texto. Las diapositivas tienen varias ideas y exceden de 6 líneas. Las imágenes a veces no son acordes con el texto. La presentación cumple con algunos los criterios establecidos, además de tener errores de ortografía. Diapositivas con más texto que imágenes. Frases cortas y largas sin ninguna justificación.	Presenta los aspectos más importantes del análisis del texto. Algunas diapositivas presentan una sola idea, cuida el formato color y estilo de la letra, excede de 6 líneas. Las imágenes son claras y acordes con el texto. Se hace uso adecuado de efectos, animaciones, esquemas, etc. La presentación es buena y cumple con la mayor parte de los criterios establecidos. Diapositivas con menos texto que imágenes. Frases demasiado largas.	Presenta los aspectos más importantes del análisis del texto. Cada diapositiva debe presentar una sola idea, por máximo 6 líneas, cuidando el formato color y estilo de la letra. Las imágenes deben de ser claras y acordes al texto. No hacer uso excesivo de efectos de animación, esquemas, gráficos, fotografías, etc. Presentación sobresaliente y atractivo que cumple con los criterios de diseño planteados, sin errores de ortografía. Menos texto que imágenes. Texto con frases de una longitud no superior a dos líneas.	D
CONCLUSIÓN	La presentación no termina con una diapositiva de conclusión. Existe diapositiva de conclusión pero no resume aquello que ha expuesto	La presentación termina con una diapositiva de una conclusión, sin embargo no establece 2 a 3 ideas, es muy extensa pero no de manera reflexiva, sino más bien un resumen de lo expuesto. No representa la esencia del trabajo.	La presentación termina con una diapositiva de una conclusión, estableciendo de 2 a 3 ideas, pero algunas de éstas no representan idea reflexiva de lo que se ha expuesto.	La presentación termina con una diapositiva de una conclusión donde se establecen de 2 a 3 ideas reflexivas sobre la importancia de explicar la diversidad de las especies como resultado de proceso evolutivos y una actitud reflexiva acerca de cómo su actividad personal y la importancia social que repercute en el manejo y cuidado del ambiente	E